



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Oroya no se tiene muchas visitas propias, justo un día también acompañó el Consejero Basaldúa, en el día no vienen personas, no hay usuarios que vienen para ser atendidos, el Pleno del Consejo pueden acompañar y ver que no hay usuarios, acá en Huancayo hay un enlace pero no está bien definido esa oficina, ahí si hay de 4 o 5 personas que vienen averiguar de todo, que procedimientos se tiene que hacer para que ellos formalicen, presenten su estudio de impacto ambiental, etc, etc, pero allá en la Oroya uno ve como Directora y no hay ningún usuario, uno está aislada como isla de la institución del GRJ.

En la Oficina de Huancayo se tenía en los años, y en la oficina de la Oroya, y también se ha desarticulado de SERFOR, SERNANP, CULTURA, AGRICULTURA.

Entonces de igual forma las vistas que se tiene, como verán en Huancayo se ha tenido el año 2022, 780 visitas, pero en Oroya 32 en todo el año, entonces es abismal la diferencia y en realidad la decidía que han tomado los anteriores gobernadores, tanto el Gobernador como el Director de Energía y Minas en trasladarlo, prácticamente a mutilando del Gobierno Regional de Junin.

Asimismo; hay derechos mineros como verán, hay en Chanchamayo, son por ejemplo titulados 17, Chupaca 25, Concepción 50, Huancayo 53, Jauja 70, en Junin 19, esos son los administrados que se tiene en la región Junin; asimismo en la parte administrativa, en gasto de combustible se excedió a un 80%, en el 2018 se gastaba de 25 mil a mas, el 2019 incremento cuando ya se trasladó, el 2020 se incrementó al 80%, 2021 más de 63 mil, el 2022 de igual manera 64 mil, a diferencia que cuando eso se encontraba en este lugar, ¿porque? Porque a diario se lleva el documento a la Oroya, diario se lleva el documento, solo para entregar al personal el documento, el personal recepciona los instrumentos, evalúa el documento, sale el documento, y se tiene que volver acá para repartir, de verdad que no sé cómo no lo han evaluado bien anteriormente, y eso se le está poniendo en información, a eso porque, y bueno todo el trámite es el Gobierno Regional de Junin.

Concerniente, la DREM tiene tres vehículos, para mantenimiento se gastaba 28 mil, un poco más de 28 mil, 2019 34, así igual sucesivamente como el vehículo va y viene, en el mantenimiento en el año 2022, 158 mil, de lo que era 28 mil de mantenimiento, ósea se ha excedido porque diario va el vehículo para ida y vuelta, ósea ese dinero que ven, ese dinero se debe ganar en funciones de la DREM para salir a supervisar, para salir a evaluar, para pagos de personal, que haga eficiencia, y en realidad se está gastando para ida y vuelta, se viene a llenar el combustible de Oroya a Huancayo para que salga a supervisar todos los días, ahí es donde se está gastando el presupuesto y no en las funciones en las que compete como Dirección Regional de Energía y Minas.

Igual el servicio de internet, se pagaba al año 3 mil y tantos, pero el 2019, 2020, al año se paga, al mes se paga mil, al años se paga 13 mil, se ha cuadruplicado, el 2021 pagando mil soles cuanto se ha duplicado el internet que se utiliza en la DREM ósea ese presupuesto en verdad se deben trabajar en las fiscalizaciones, supervisiones, en formalizar a los pequeños productores mineros, en coberturar mas a la selva central porque en realidad en los anteaños nunca se ha evaluado mucho en el tema de la selva, se ha supervisado, Junin, Jauja, Huancayo, pero no se ha llegado a abarcar a la selva, entonces todo ese presupuesto están mal gastando en gastos que no se está optimizando el gasto que se está dando a la DREM.

De igual forma se les comenta señores consejeros, es algo importante que la Municipalidad Provincial de la Oroya se tiene una deuda pendiente que ya va ser un embargo y se tiene una deuda de 29 mil,

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Keiv Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chavez Corfhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



809, ósea un convenio que también han brindado una infraestructura para que se esté en la Oroya, pero ya está embargando en un monto; asimismo también hay una denuncia que se tiene del anterior Gobernador y del ex director por presunta comisión del delito contra la administración pública ¿porque? por el uso de eso, porque solo se está utilizando más en trámites de documentos que por función compete, entonces para ello señores consejeros, todo ello es un recuento del estado situacional que se pone en autos, y se pone de conocimiento al Pleno. Porque no vayan a decir Vilma no ha evaluado, a uno le están encargando una dirección, una institución con responsabilidad como Directora se ha hecho el estado situacional, pero uno no se ha quedado ahí, esa Dirección también es una dirección que tiene, es una unidad formuladora, tal cual, uno ha presentado, uno ha elaborado, y está en el sistema registrado tres proyectos, dos que ya están subidos al sistema, uno es para que se dé la salida, esperando el Pleno pueda apoyar con el Gobernador, optimización de la Oficina de la Dirección de Energía y Minas en el Gobierno Regional Junín – Distrito del Tambo – Provincia de Huancayo, región Junin, ¿porque?, porque, cuando es decisión del Gobernador y de los Consejeros, parta que haya una buena dinamización, optimización de presupuesto, tomen la decisión de poder retornar y abrir dos enlaces, uno en la Oroya y otro en la Selva para poder coberturar mas Junin, eso es una sugerencia de uno, porque es retornar porque articula todos los pedidos, todo es acá en el GORE, no se tiene en la Oroya otro GORE donde se pueda hacer directo el pedido, en viajes de ida y vuelta son 4 horas de ida y vuelta, entonces si se tiene ese proyecto se mejoraría la infraestructura porque la Dirección Regional de Trabajo ha facilitado, se ha coordinado con el Director de Trabajo, el último piso lo ha facilitado, y con ese IOAR que ya está inscrito en el sistema se podría habilitar oficinas y se podría atender adecuadamente esa dirección a la región de Junin, a los pequeños productores mineros, y a los pequeños artesanales; asimismo con ese IOAR se mejoraría el servicio de la DREM ¿porque? Porque lamentablemente en la DREM, las computadoras, los equipos están desfasados, la computadora de uno está sin teclado, con lápiz tienes que estar tecleando, uno personalmente lleva la laptop, mejorar las movilidades, con ese IOAR señores Consejeros uno podría comprar esas tres camionetas que están en mal estado se podría renovar con ese IOAR y se podría mejorar el equipo como por ejemplo, se tiene copadoras que no funcionan, se tiene que venir acá para sacar copia para luego pagar, las copadoras tampoco no funcionan, las multifuncionales, mejorar el equipo de diagnóstico, mejorar, y reponer los vehículos, es cuanto el proyecto podría dar viabilidad para dar funcionamiento a la DREM y equipar, o ser mejorar, o ser la mejor DREM a nivel nacional, es lo que uno está proponiendo ese IOAR, para poder equipar a la DREM, asimismo se ha logrado incluir en el invierte.pe ya está registrado el proyecto de creación de servicio de acceso al gas licuado del petróleo en las zonas sin intervención privada en el departamento de Junin, donde el objetivo es dotar el gas de GLP propano, butano, a las localidades más lejanas de la región Junin.

También otro objetivo es establecer un centro de envase de GLP en Junin, establecer centros de distribución de gas en las provincias más estratégicas, adquirir cisternas para el traslado del gas, camionetas para distribuir para coberturar a la población en temas de gas de licuado de petróleo, que si también se tiene esa tipología, y por cierre de brechas que compete como DREM.

Eso está en proceso otro proyecto, que es creación del servicio de suministro eléctrico domiciliarios en las zonas rurales del departamento de Junin a lugares donde no ha llegado la electricidad, también está en proceso, pero también sé que los miembros del Pleno se preguntaran y dirán que más pueden hacer, se han proyectado actividades programadas en el mes de febrero y marzo, con las áreas para poder recaudar más administrados para poder llegar a ellos también porque el hacer una capacitación

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kelly Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca  
Secretaría Ejecutiva (E)



en la Oroya no van ninguno de acá, se ha hecho ya y se tiene referencias que se han hecho las capacitaciones en la oroya y ni un administrado va allá más que solo el poblador de la Oroya, entonces para ello este año se está planteando el primer taller informativo que es actualización de trámite de calificación para los pequeños productores mineros, y mineros artesanales, pago por derecho, vigencia y penalidades que si se puede hacer en esos pequeños mineros artesanales, que eso se va llevar acabo el 3 de febrero en el auditorio de la DRTPE y los ponentes son de energía y minas, porque el área no tiene auditorio, asimismo se tiene charlas informativas que han pedido la comunidad campesina de Curicaca de Jauja que se va hacer el día 17 de febrero, asimismo también en todo lo que compete concerniente a las funciones se tiene que capacitar a todos esos productores y mineros artesanales, procedimiento administrativo para las verificaciones mineros realizados por la DREM Junin en los pequeños productores mineros y mineros artesanales, ese taller también va ser de informalización va ser informativo y también en Huancayo para poder informar esos pequeños productores. Asimismo se ha planteado una serie como verán, charlas, capitaciones, para poder llegar al usuario, punto es llegar a esos dos productores mineros.

Gracias.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que se va iniciar la rueda de preguntas, seguramente se va tener controversia sobre lo expuesto considerando que también han hecho llegar un pronunciamiento de las organizaciones civiles de la postura que está tomando su Direccion bajo su mando en controversia justamente a su traslado de la DREM a Huancayo, se inicia la primera rueda de preguntas.

**Consejero LUIS DEMETRIO BASALDUA RODRIGUEZ:**

1. Menciona que en la agenda está el estado situacional, si bien es cierto parte de ello ha brindado el estado situacional, como de anteriores gestiones han dejado, de una manera mal posicionada se podría decir, se debe recordar que es una nueva gestión la que está en curso que es la del cambio, abarcando eso, respecto a lo que menciona se ha resaltado y en mayor número de páginas está el traslado hacia a Huancayo, el traslado de la DREM hacia a Huancayo sin tener un plan de trabajo una meta al 2023, indicadores, plazos, avances, de la mejora de energía y minas y repotenciarlo en la ciudad de Yauli La Oroya, no ha pasado ni un mes y se quiere traer la DREM de Yauli La Oroya, ni un mes de las cuales la actual gestión a través de su directora está promoviendo eso, personalmente se habla de que se tiene una oficina de enlace acá en Huancayo, haciendo un ejemplo de la Direccion de Transportes, tiene una oficina en Tarma descentralizada, en las cuales esa oficina de Tarma no lo conoce, es ese enlace en Tarma pero no lo conoce, enlace de los dinámicos, acá se tiene un enlace de las cuales la mayoría del personal sea nombrado, o personal reincorporado se tiene que hacer la fiscalización del caso con la mayoría de los Consejeros, uno no quiere pensar que hay mal trato a los usuarios que vienen, a un mal trato obviamente la población que va elegir a otro que tenga la misma injerencia, Junin necesita su enlace, en la DRTC tanto ha hablado el hermano Anderson en la cual se necesita un enlace de la Direccion de Transportes para que pueda de alguna manera descentralizar lo que acá se ha venido originando en la ciudad de Huancayo, se ha visto en la exposición y ahí menciona que los indicadores, Valle del Mantaro, zona alto andino, pero no se ha visto en el cuadro lo que es la selva central, así sea el dominio se necesita que se ponga en atención a los hermanos de la selva en las cuales una posible solución personalmente sería un enlace allá en la selva central, ahora en Yauli La Oroya pues

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Keiv Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chávez Carhuamacc  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



de la selva central tanto de Chanchamayo como en Satipo, como en Tarma usan la margen a Jauja y llegan acá a Huancayo, la DREM como a nivel institucional en su imagen institucional hay logros hay sensibilización a nivel de toda la población que existe la Dirección de Energía y Minas en Yauli La Oroya, uno no quiere pensar y agarrar el celular y entrar a imagen institucional de la DREM y que no haya resultados, se habla de capacitaciones que simplemente a la Oroya no va la gente, se ha sensibilizado, se ha trabajado en ello, ósea que quiere decir, que en la selva central se va tener que hacer en la Oroya ¿Dónde se habla de descentralización? Ósea por una capacitación o por varios factores que si se puede hacer, programar, que si se puede planificar, ni si quiera se ha puesto ni se ha intentado un mes de la gestión, se va querer traer la Dirección de Energía y Minas. Ahora a la Directora se le ve con su personal acá, 4 de las personas que están con su personal deberían estar trabajando y brindando la atención debida en la Dirección de Energía y Minas, el día de ayer vino con más de 7 funcionarios que todo el día estaban acá que deberían estar trabajando allá, ¿y quién de ellos de Yauli la Oroya? Todos son de Huancayo, se habla de que la infraestructura de que es una de las causales que se propone que por dificultades se propone que se venga a la ciudad de Huancayo, hay una cesión de uso, muchos de los colegas han sido autoridades en varias gestiones en las cuales en la cesión de uso tu puedes hacer o puedes implementar, modificar a esa infraestructura, no van a dejar mentir se tiene a colegas que han sido alcaldes por más de 8 años en gestión en las cuales ni siquiera se ha visto esa propuesta, lo que uno quiere es que esa DREM surja no se quiere ver como las anteriores gestiones lo han dejado, y todo lo que se está originando en la provincia de Yauli La Oroya hasta el momento ya se les ha hecho llegar a los colegas que lo han traído desde la Provincia de Yauli La Oroya y sus distritos documentaciones donde la población, sus gremios, algunas comunidades, centro de estudios superiores se están pronunciando ante eso que se está promoviendo, uno no quiere pensar de que eso puede llegar a más y se tenga una paralización en Yauli La Oroya, es algo que socialmente no se ha hablado, no se ha tocado aca, la población de Yauli La Oroya ha sido despoblada ¿Qué se quiere? Traer una entidad del Gobierno Regional hacia Huancayo haciendo una despoblación más, creen que la población lo va permitir, no lo van hacer, si no están a la altura de la Dirección tienen que dar un paso al costado, entenderán un poco la incomodidad de las cuales habrá de alguna manera planes de trabajo, habrá maneras de soluciones, planteamientos técnicos en las cuales la DREM tenga que resurgir la provincia de Yauli La Oroya, si se habla de indicadores la sensibilización a través de su página de imagen institucional es pésimo.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Key Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía María Chávez Carhuamac  
Secretaría Ejecutiva (E)

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Menciona que si bien es cierto se habla de descentralización pues efectivamente una descentralización trae consigo un desarrollo económico y si han autorizado el traslado de la DREM a Yauli La Oroya y no ha tenido buenos resultados, quiere decir que no se está planificando bien, son dos factores, uno donde efectivamente no hay mucha demanda, otro que no se haya planificado bien, cuanto tiempo está la DREM en la Oroya.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

En febrero cumple 4 años.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. K. S. FLORES MIAZ  
CONSEJERA DELEGADA

1. Lo que se debe evaluar acá es un costo beneficio, si efectivamente no hay beneficio es un dinero mal gastado, y llámese ahí malversación de fondos, si bien es cierto como ya se mencionó inicialmente efectivamente se ha descentralizado no se ha obtenido los resultados que se ha querido, se debe evaluar bien, si bien es cierto la población tiene ese problema ese dilema de que no quiera que se vuelva a trasladar pero uno piensa que se deba hacer una buena planificación y se debe esperar que se tenga resultados, si es que no da resultados se debe volver a evaluar.
2. Otra cosa, que en realidad señora Directora usted no es responsable de la contratación del personal, si quiere decir a algún personal de Yauli La oroya pues tendría que decirle al Gobernador Regional. Si son nombrados se tiene que hacer rotación de personal, si es que no están funcionando, eso se tiene que ver con el Gobernador Regional.

**CONSEJERA DELEGADA:** Por favor procuremos evitar las conversaciones, las preguntas deben estar dirigidas para la Directora y ella tendrá la que absuelva las interrogantes, si se generase debate de igual forma se debe pedir la palabra, ya se conoce el procedimiento como se trabajan en las sesiones ordinarias, y extraordinarias.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila María Chávez Cofre  
Secretaria Ejecutiva (E)

1. Manifiesta que el Gobierno Regional está compuesto por 9 provincias, el sueño de un Gobierno Regional es la descentralización y por lo menos de los que son que se ha ganado por mayoría el sueño es la descentralización constitucionalmente el Gobierno es único, pero a la pare está dividido en gobierno nacional, sub nacional, regional, y local, y el gran sueño que se tiene en las provincias es que las provincias progresen y desarrollen, que generen trabajo, que generen estabilidad en sus puertos, ese es el sueño de los que están sentados acá y nada más, no está por gusto calentando el asiento, y por lo tanto uno viene a representar a los pueblos que anhelan un cambio, que anhelan una situación distinta, Yauli La Oroya es una de las provincias que más ha sufrido en los últimos años por el tema de la paralización de la Doe Run que le daba vida y todos son consiente que por un tema de contaminación ambiental, y como consecuencia trajo, y saben que trajo como consecuencia el despoblamiento, la gente se fue, la provincia que más pobladores ha tenido ha sido Yauli La Oroya, tal es así que hay casas vacías en esas provincias, la primera pregunta es ¿Qué se hace como Gobierno Regional para fortalecer el desarrollo de la provincia, de la gente, de la zona alto andina? Que ahorita están en los índices más bajos de población, ¿Por qué? Por la migración fuerte que se ha tenido, porque no hay trabajo, y como consejeros regionales uno esta acá para promover el trabajo y el desarrollo de cada una de las provincias, uno va sacar cara cuando se presente por Satipo, por Chanchamayo, por Concepción, uno va sacar cara siempre porque es necesario, el gran problema que se tiene ahora es que los pueblos están abandonados, y eso saben cómo se llama, tomar medidas a favor de esos pueblos y se llama descentralización, descentralizar significa darle poder a esos pueblos para que surjan, descentralizar es llevarles instituciones, oficinas, posibilidades de desarrollo y para uno es importante que la descentralización sea efectiva, ya sabes cuál va ser el voto de uno si es que en algún momento a uno lo piden sobre el tema, porque uno va defender a la gente más necesitada de las provincias, la Direccion cuando en algún momento se tomó la decisión que vaya a Oroya, fue con ese tema, fue una



decisión política, siempre lo político es el que da el camino, nunca se debe olvidar, liderar hacia un pueblo, un desarrollo son decisiones políticas, y las decisiones ya técnicas vienen detrás, para que esas decisiones políticas estén enrumadas dentro de la norma, dentro de los aspectos técnicos, uno tiene a la mano la Resolución Ejecutiva que firmo un Presidente Regional de ese tiempo, es decir no hubo Acuerdo de Consejo Regional, si la Directora a traído el tema para que el Pleno conozca ahí va quedar, pero si en algún momento el Consejo va tenerse que pronunciar ya sabe que Yauli La Oroya va ser prioridad.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lyc K. Flores Mias  
CONSEJERA DELEGADA

**Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Saluda.
2. Manifiesta que la descentralización, dejar de recibir también los servicios en la zona uno cree que eso se debe tomar en cuenta, ósea si se traslada una Direccion a la Oroya, pero de los beneficiarios de esta zona de acá ósea van a ser desatendido, uno lo comenta ello porque eso también es otra consulta que se le iba a ser referente a esos derechos mineros que se otorgan porque realmente hay muchos lugares que se han quedado afectados con ese tema, uno quiere demostrar que el Distrito de Mito donde ahí se tiene un problema más que nada el impacto ambiental que han sido destruidos los cerros y la parte ambiental, y la parte de presentación en ese distrito porque ahí se han hecho trabajos de extracción de materiales y uno es ciudadana miteña, entonces uno le comenta que las autoridades han tenido que ir hasta la Oroya una serie de reclamos y actos que han tenido que hacer referente al pedido, y es por ello que uno manifiesta que se haga un poco de mayor énfasis en este tema de los derechos mineros porque también está causando perjuicio no solamente a un distrito si no a la provincia de Concepción, muy posible que hayan otros lugares más afectados, de ahí se atenta contra la seguridad de toda una población porque se dejan los materiales en cerros acumulados pues en este tiempo que están en invierno hay el riesgo de que se pueda deslizarse y sepultar a toda una población, entonces eso se pide que tomen en cuenta cuando se da ese tema de las concesiones o los derechos mineros de personas naturales y jurídicas que lo soliciten entonces esa es la observación de uno, por lo que se pide que se tome en cuenta.

**Consejera LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lucero Beatriz Huamancaja  
Secretaría Ejecutiva (E)

1. Saluda.
2. Menciona que como representante de la provincia de Huancayo pues ahora se está analizando el tema, pues como ya lo habian presentado todo ese contexto que demandaba el gasto y dinero, productividad de los empleadores, funcionarios y también teniendo en cuenta que el domicilio legal de mineros es alto en la provincia de Huancayo pero también viendo el tema de descentralización en el tema de que ya otras provincias también deben tener desarrollo y todo eso se va evaluando respecto al tema y también que haya un equilibrio, si bien la provincia de la Oroya ya han manifestado que hay baja atención pero también teniendo en cuenta las solicitudes y las posiciones de los ciudadanos de Yauli es importante, se va evaluando y reconsiderando pero se está en ese sopesar tanto de la provincia de Huancayo o quizá otra provincia cercana que quizá no demande tanta logística y que el presupuesto en ese sentido es muy importante ese tema que en realidad los consejeros también puedan pronunciarse en relación a sus provincias.



**Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:**

1. Saluda.
2. Menciona que se está en una etapa donde las diferentes direcciones regionales, las gerencias, están presentando un informe de la situación actual en la que se encuentran cada uno de ellos, cierto, entonces es para conocimiento de los miembros del Consejo Regional respecto al cual probablemente cada uno de los Consejeros darán su opinión, su punto de vista entonces a un mes de trabajo probablemente estén cumpliendo las labores que les compete las funciones que tiene, pero pedir resultados a un mes igual tendría que ser de los 30 días de resultado del mes de este año que se inició. Por la exposición que se ha podido advertir en realidad en la región son el mayor número de pequeñas empresas mineras el mayor número de empresas mineras artesanales que está a lo largo y ancho de las provincias de la región Junin, y son competencia del Gobierno Regional competencia a través de la Dirección de Energía y Minas, y son pocos o contados empresa grandes que es directamente competencias del Gobierno Central a través del Ministerio de Energía y Minas, en tanto como lo ha expresado el colega ese traslado de la DREM a la Oroya es a través de la Resolución Ejecutiva Regional que data del año 2019, entonces uno cree que se debe hacer una evaluación, en esos 3 años, o 4 años que resultados a tenido el trabajo del traslado de la DREM, que sea un resultado eminentemente realista técnico, que refleje en términos de administración financiera es decir cuánto se ha producido, cuanto se ha invertido, y cuanto en realidad se ha logrado los avances los resultados, lo que uno cree es que se debe dar un giro eminentemente de la administración regional y del sector energía y minas, no se puede invertir para perder, no se puede mal gastar los recursos, se tiene que optimizar los recursos que dispone el sector por la Dirección Regional, en ese sentido se debe evaluar con mucho tino, mucho criterio sin apasionamientos pero también entendiendo que las provincias necesitan un buen servicio definitivamente, el trato, la atención, en Huancayo, en la Selva, en la Oroya debe ser de lo mejor, ahí va la imagen del Gobierno en su conjunto y la imagen de cada uno de los miembros del Pleno que está presente, en ese sentido acá no se va someter a votación si se va aprobar o desaprobar el tema que se traslade o no se traslade, eminentemente ese es un decisión ejecutiva que corresponde al titular.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Keiv Flores Mias  
CONSEJERA DELEGADA

**Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:**

1. Menciona que los funcionarios públicos siempre programan un plan operativo y siempre se basan al cumplimiento de metas y objetivos, y eso uno piensa que la Dirección se ha trazado el plan operativo desde el sector donde se encuentra actualmente, detalladamente, entonces si hay una descentralización se supone que también tienen que buscar los medios para que funcione la descentralización no se pueden hacer las mismas acciones, las mismas actividades, la tecnología también ha avanzado, ahora se trabaja bajo un sistema, allá en Satipo había un caso particular por ejemplo cuando la Municipalidad de Rio Tambo estaba en la provincia y no quería irse al mismo Rio Tambo porque pensaba que no iba a funcionar pero si ha habido estrategias que si han hecho para funcionar esa Municipalidad, entonces lo que no se ha visto en este caso con la Directora es que alternativas está planteando para que funcione y se cumpla las metas que se ha venido desarrollando cuando esa dirección estaba en Huancayo, los funcionarios siempre tienen que plantear esa solución porque no se trata de retornar, porque como ya lo han dicho los colegas consejeros se necesita que trabajen se necesita que cumplan la Ley de la descentralización para darle las oportunidades a las demás provincias de

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Maza Chavez Carhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
LIC. KIVY POTES NIAS  
CONSEJERA DELEGADA

la región Junin, en ese sentido no se ha visto un plan de trabajo para el tema de electrificación para selva central, el año pasado uno ha sido Gerente General de la Municipalidad de Rio Negro y en el periodo del 2015 al 2018 se han extraviado documentos que aún no se ha podido cerrar la séptima etapa de electrificación y ahora se necesita hacer un padrón o un inventario para darle la electrificación a toda la provincia de Satipo, entonces ahí también tiene que haber un planteamiento de parte de la región porque todos están acudiendo al gobierno nacional pero también debería haber un trabajo específico de acá de la región el cual a uno le gustaría también hacer un pedido muy particular pero también uno le pide que intente darle una solución como tal cual viene funcionando esa oficina en la ciudad de la Oroya.

**Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA:**

1. Menciona que la Oroya históricamente es minera, sin embargo hasta acá no se ha visto progreso y desarrollo en esa provincia, siempre se ha sostenido de la minería pero finalmente probablemente los que tienen el control del sector, los grandes poderes económicos solamente han buscado el beneficio y logro de ello, abandonando la población a la provincia de la Oroya, ahora igual también se le pretende quitar la Dirección y trasladarlo a la provincia de Huancayo, eso sería ser cómplice y ser parte de ese trabajo negativo que se ha realizado en la Oroya, uno está viendo la Resolución Ejecutiva Regional 028-2020, donde manifiesta en sus considerandos dice desde el año 2011 se ha realizado el pago de 7 mil 256 soles mensuales por concepto de alquiler de la sede ósea acá en Huancayo de forma mensual, se pagaba 7 mil soles mensual, porque abajo dice que la Municipalidad Provincial de Yauli le exoneraba por ejemplo allá le garantizaba un ambiente en la Oroya que no era necesario pago alguno de alquiler y que se tendría que ahorrarse aproximadamente 261 mil 216 nuevos soles que corresponde por el pago de alquiler, y así hay otras consideraciones también, están los informes técnicos, reportes, informes legales, con el que toman la decisión para que puedan descentralizar esa gerencia para la Oroya, en ese sentido uno considera que serían insensibles porque en su momento han hecho todos los estudios correspondientes y posiblemente también hubo un pedido de la población, autoridades, y del compromiso del Municipio que no iba a cobrar alquiler, justamente ahora está el reto de la gestión actual, de conversar con esas autoridades del Municipio y se cumpla con esa Resolución. En ese entonces se han ofrecido, entonces de la misma manera debe seguir apoyando y de esa manera todas esas debilidades que está haciendo conocer se superen, uno va invocar a la ingeniería y a todo el equipo fortalecer la descentralización, trabajen para mejorar el sector allá en la Oroya, no sean uno más de los injustos que políticamente han utilizado o han manejado sus cargos posiblemente y han evitado que de repente los pueblos se desarrollen en ese sentido va la invocación de uno, se va tener en cuenta todos los documentos, en este caso también se va tomar en cuenta el pedido que hacen las organizaciones, las comunidades que también están poniendo su rechazo a ese intento de traslado, probablemente van traer conflictos sociales posteriores, y a inicios de la gestión no se van a meter a esos líos, es lo que uno cree, se debe analizar mejor, pero mientras se deben seguir activando las responsabilidades en la Oroya.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
*Lucilla*  
Abg. Lucilla Martha Chavez Carhuacmac  
Secretaria Ejecutiva (E)

**CONSEJERA DELEGADA:** Uno se quiere basar justamente viendo los documentos que se tiene en mano, dentro de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en el artículo 59 donde señalan las funciones que tiene la DREM habla las supervisiones a las actividades de la pequeña minería y la minería artesanal, también señala la identificación de las obligaciones ambientales fiscalizables de los



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



administrados involucrados en investigaciones penales, la funcionaria a expuesto sobre el estado situacional pero a uno le parece que se ha enfocado estrictamente al traslado de la DREM de la Oroya a la ciudad de Huancayo, a uno le hubiera gustado ver por ejemplo cuantas supervisiones se ha realizado en el mes y cuantos se está proyectando, o cuantas identificaciones a obligaciones ambientales se han realizado durante el mes o cuantas se están proyectando o cuantas de esas están involucrados en proyectos penales, no se ha visto porque ciertamente se han situado más en ese aspecto.

Lo otro que también es importante señalar es que existe una exposición del estado situacional al Pleno del Consejo, si bien es cierto el Consejo no aprueba los planes de trabajo pero si se representa a las provincias y ahí talvez se discrepa con uno de los colegas, porque acá se escucha para brindar aportes, realizar observaciones, y de acá a los 100 primeros días volver a convocarlos, porque en función a su planteamiento como área el Consejo va tener que pedir resultados, resultados que se va trasladar a la población, entonces no es tan gracioso y decir no se aprueba y no se tiene relevancia, por lo tanto se debe tener en cuenta ello y la responsabilidad que implica, el estado situacional sirve para que los funcionarios realicen una planificación en concordancia con el plan de gobierno propuesto por la gestión en curso, desde ese principio una de las principales propuestas que ha tenido la gestión es la descentralización, no estaría mejor enfocada a las propuestas, los planteamientos que realicen en el fortalecimiento que en las acciones que promueve la mayor participación de los administrados en la Oroya, eso no se ha visto, es por eso que genera ese tipo de controversia, entonces a uno le gustaría saber y seguramente va ahondar mucho más para poder culminar con la ronda de intervenciones.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

Respecto a lo que indico el Consejero Basaldúa, uno tiene título, tiene capacidad, por eso se le dijo que trajo el diagnostico situacional, uno tiene experiencia, pero como técnica uno también tiene que mostrarles, uno apoya la política pero uno también es técnica, ese es el diagnostico situacional de lo que se está encontrando en la Direccion de Energía y Minas, un presupuesto tanto administrativo que solo se está mal gastando entre idas y venidas, por eso uno está demostrando que luego se va demostrar que va hacer uno a la fecha de los 100 primeros días, por eso es que se les está presentando un IOAR, un proyecto para que el Pleno pueda apoyar a poder lograr ese presupuesto y poder repotenciar la DREM y está en las sensibilizaciones, que son las capacitaciones, como lo dijo la Consejera son dos objetivos que tiene la DREM pequeños productores mineros, y mineros artesanales, la DREM no se enfoca en la población, la función de uno como Directora a la que le van a fiscalizar, es la atención a esas dos funciones según la función, la función como Directora que están encargando, uno tiene que cumplir con esas funciones encomendadas, no a la beneficencia no a la población, si no a esas dos pequeñas minerías, y concerniente, son 4 años que se ha visto esos resultados y que también se va mejorar, es un reto para uno, es un reto para lograr, pero porque no va ver mucha eficiencia porque, bueno uno le va ser sincera como técnica, porque la DREM no es unidad ejecutora es unidad formuladora y depende de acá del órgano, cuando fuera ejecutora ahí si estaría en la DREM ahí se harían los requerimientos, por un visto bueno se tiene que retornar a Huancayo al Gobierno Regional, entonces, por ejemplo para llenar combustible se tiene que retornar a Huancayo, y regresar a la Oroya, es algo inoperativo, entonces lo que se está planteando si, ustedes dicen descentralización, la descentralización es muy buena pero que sea una Direccion Ejecutiva técnicamente para que dea resultados y uno abre un enlace en la selva y otro en Huancayo a fin de coberturar Junin, uno tiene

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

LIC. K. FLORES MIAZ  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucía María Céspedes Carrizumacco  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



experiencia, es por eso que se les ha mostrado el estado situacional no de la gestión de uno si no de la gestión anterior que no trajo resultados.

Respecto a lo que indico la Consejera, sobre las supervisiones que se han hecho, supervisiones que por función, pero cada vez se han disminuido, se tiene paz que antes daban recaudaciones, ingresos propios al Gobierno Regional.

**CONSEJERA DELEGADA:** Disculpa que le interrumpa pero parece que no está entendiendo, el informe situacional se ha visto, cuál es su proyección, cuantas fiscalizaciones va desarrollar en el año 2023 según lo que ha encontrado, que mecanismos va utilizar para que ello se cumpla o se incremente, en función al 2023, ya lo ha expuesto el estado situacional del 2022, pero la pregunta es cómo se está proyectando al 2023, de acá a 100 días se le va volver a convocar, y no se tiene que proyección tiene para el 2023.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

Lo que se está proyectando por ejemplo es en PLANEFA es 30 al año, eso es obligatorio con el OEFA y que se tiene que dar ese resultado, lo que ahora se va pedir es presupuesto para la fiscalización a esos 30 que se tiene anualmente, no se puede incrementar más porque ese es la programación para todo el año según el PLANEFA eso articulado con OEFA, y también según los administrados.

Se tiene un convenio con el Ministerio de Energía y Minas, que ahora van a dar 200 mil y Energía y Minas plantea 150 igafones para lograr todo este año, pide 100 inicios y reinicios, y 250 de ventanilla única, esos dos sumados, se tiene que ver y eso es la meta de este año, pero si ahora se está en riesgo de perder porque no han cumplido el año pasado 2022, el año pasado han hecho de los 150 han hecho 16, de los 100 han hecho 4, de los 250 han hecho 61, ahora para este año se tiene el riesgo de que a uno la quiten el convenio a uno le han reducido de tener los 250 mil de presupuesto ¿porque? Porque no vienen los usuarios a la Oroya, eso no es la población de la Oroya, esos son los usuarios privados que se tiene que hacer en Huancayo, se les debe apoyar para que vengan, se les tiene que capacitar, se le tiene que trasladar a la Oroya para que ellos lleguen para que la DREM los pueda formalizar, supervisar, fiscalizarles, son instrumentos de gestión ambiental.

**CONSEJERA DELEGADA:** Entonces uno entiende que lo que señala en las barras celestes son las metas al 2023, correcto, a no son indicadores al 2023, entonces que es lo que va hacer para que eso se cumpla.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

Ese es el reto es por eso que se planteó el IOAR para que el Pleno pueda apoyar, el IOAR, si el Pleno apoya con ello, es la primera vez que la DREM elabora un proyecto, uno lo ha hecho, ya se ha subido al sistema, ese proyecto va costar más de un millón y medio ¿Por qué?, porque va mejorar la infraestructura en Huancayo en la Oroya, se va aperturar un enlace en la selva, y poder equipar, las camionetas están en mal estado, como se van a seguir trasladando a que vayan a fiscalizar, supervisar al personal, si no se cuenta con un buen equipo de camionetas que son inaccesibles para la selva la Oroya, Jauja, etc, si ese proyecto permiten ejecutar uno les va demostrar que va ver un equipamiento de mejora y buen resultado a la DREM, pero con el presupuesto que se tiene no se va ser más que ese gasto del traslado de documentos que en realidad deber ser para actividades que por función compete a la DREM.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
LTC K. V. Flores Mias  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Murta Chávez Carhuamaca  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERA DELEGADA:** Justamente para avanzar con la ronda de interrogantes que han hecho, justamente es que parte en esa controversia, porque la funcionaria señala que para cumplir esos indicadores se necesita un IOAR ¿Por qué? Porque falta capacitación, porque los beneficiarios o los administrados no van a recibir servicios a la Oroya, pero de todo los objetivos que señala en el IOAR lo que ahí resalta más es el tema de las camionetas, después mejorar la infraestructura contribuirá para que los administrados se trasladen a la Oroya.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

Se tiene que tener dos infraestructuras consejera.

**CONSEJERA DELEGADA:** Esa es la última apreciación estimada ingeniera, para que pueda absolver las dudas de todo el Pleno del Consejo para que se pueda enfocar a las interrogantes que se ha hecho, ya se ha dado a conocer que existe una mirada política y es correcto, el plan de gobierno se sustenta en una mirada política y de acuerdo a ello se analiza la planificación, pero a ello se pide que responda, han realizado mayor pregunta el Pleno del Consejo, mucho más apreciaciones talvez, pero hágalo de manera sus cinta lo que va significar su plan de trabajo al 2023, ya se sabe el estado situacional, se entiende también su postura pero se pide que se enfoque en ello por favor.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

Una de las preguntas que hicieron es sobre lo de infraestructura respecto a lo que el Consejero mencionaba, anteriormente se buscó el antecedente y es verdad que pagaban 7 mil mensual en infraestructura del 2019 para atrás, pero hubo un convenio con la Municipalidad La Oroya para que ellos faciliten a esa institución la infraestructura, pero por ello sale ahora un embargo que se tiene a la DREM, ¿porque? Porque hay una deuda de 29 mil y tantos, eso también es un reto de uno trabajar con el Alcalde para que él pueda exonerar ese gasto, esa infraestructura no es apto, no presta condiciones porque esa infraestructura esta rajada, entra la lluvia, los mismos documentos se han mojado, etc, etc, entonces esa infraestructura allá no cuenta, acá se tiene un enlace, se tiene un pequeño espacio, se ha pedido al Director Regional de Trabajo para poder optimizar y mejorar la gestión para que puedan dotar un espacio, un ambiente a fin de tener la mitad en la Oroya y la mitad en Huancayo, y mejorar la gestión y coberturar a toda la región Junin, porque estando solos en la Oroya es mentira, vaya quien vaya no lo van a poder hacer por lo mismo que la DREM pertenece al GORE, y esos requerimientos se tiene que hacer si o si acá, los requerimientos, etc, lo que uno suplica es que ya se presentó, ya está en convenio para poder lograr con el Director de Trabajo ver el ambiente y coordinar con el alcalde para que pueda exonerar esa deuda, y continuar con La Oroya, y pedir que sea una unidad ejecutora, para poder realizar bien todo el trabajo de la DREM.

Respecto a las concesiones, en Mito, las concesiones se otorgan como DREM, pero también se evalúa, es un proceso de evaluación y que ahora se va poner más el trabajo a los técnicos para que realmente se cuide y se proteja el ambiente el ecosistema, en realidad la DREM no ha intervenido mucho, el enfoque más para este año es la selva, llegar a la selva, y ver aquellos ecosistemas que están degradados, que se formalice a esos pequeños mineros artesanales y que ellos trabajen con responsabilidad social y ambiental. No solo que vengán a deteriorar el ambiente si no que ellos trabajen con responsabilidad, porque por ende esta una Direccion de Energía y Minas en Junin.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
*Lic. Keiv Flores Mas*  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
*Silva*  
Abg. Lucila Marta Chávez Carhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



Eso sería lo que se estaría planteando como DREM en la Oroya, Huancayo y selva central, el cual se está proponiendo trabajar como tal, y con el presupuesto se estaría tratando de optimizar, ver las tecnologías, ahora se está en la cuarta generación industrial por eso es que se puso ese IOAR para poder tener fotocopiadora en la Oroya, fotocopiadora multifuncional, en Huancayo, en la selva, un software para poder virtualmente notificar a todos los usuarios pero ese IOAR va poder apoyar, pero sin el IOAR viniendo a Huancayo a sacar copias llevando a la Oroya, uno no va dar resultados. Eso quiere que entiendan, como funcionaria eso es un reto para uno, y para eso se le pide el apoyo de todo el Pleno.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que corresponde la segunda rueda de preguntas.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Señala que si antes hubiese expuesto todos los inconvenientes que tenían como dirección efectivamente la posición sería distinta también, por ejemplo cuando se depende de una unidad orgánica limita mucho ya sea en el tramite documentario porque no sé cómo antes de buscarse si se puede hacer digitalmente o no, se debe ver como se está manejando el sistema administrativo interno entre direcciones, como manifiesta todos los documentos administrativos se tiene que hacer acá, efectivamente hay retraso ¿porque? Porque no son unidad ejecutora.
2. En realidad efectivamente la dirección regional de energía y minas tiene que ser ejecutora ¿porque? Porque no vaya suceder como en el Departamento de Madre de Dios, si bien es cierto la selva también cuenta con hallazgos de minerales, y efectivamente tiene que ver bastante influencia de la DREM ahí, porque no vaya a ver una tala indiscriminada, todo ese tema se debe ver porque es importante. También dejando de lado, si se traslada y no se traslada hay retos que hacer, retos que cumplir, efectivamente también se tiene que ver si la DREM está en la Oroya ha generado economía en la Oroya, uno piensa que sí, ¿porque? Porque todos los funcionarios que se trasladan hacia haya no son talvez del mismo Oroya pues generan empleos en el tema, necesitan hospedaje, necesitan dormir, necesitan comer, pues esas pequeñas cosas generan economía, se debe evaluar y ver ese tema, pero ya ese tema del traslado o no está zanjado, porque hay retos que cumplir si se tiene debilidades se tiene que reforzar como la funcionario menciona, una de las principales debilidades de la DREM no es unidad ejecutora, no disponen de su propio presupuesto, dependen de una unidad orgánica.
3. Para finalizar, pues efectivamente se debe hacer las gestiones necesarias para que sea unidad ejecutora y tal vez el Pleno lo puede evaluar.

**Consejero NORMA LIDIA VALDIVIA GUTIERREZ:**

1. Si en la Oroya tiene presupuesto para que el Gobierno Regional, hay una mina detrás de Huaytapallana como está viendo la DREM ante ello, ya que están dinamizando.

**Consejero LUIS DEMETRIO BASALDUA RODRIGUEZ:**

1. Menciona que en cuanto a los resultados se tiene un enlace acá en Huancayo en las cuales ese enlace debería ser reforzado, de repente hay personal que técnicamente pueda de alguna manera indicarles como es un proceso de petitorio o demás procesos de funciones de la DREM pero deberían ver profesionales, no deberían ser tampoco mesa de partes mientras haya sustento técnico también se queda, quien no va, se debe dar esa injerencia técnica acá al

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
LIC KEIV FLORES VAS  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila María Chávez Carhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



enlace Huancayo, de repente mucho de los empresarios como mencionaba su domicilio real está en Huancayo, de repente ni conocen, se debe hacer un fortalecimiento a ese enlace, ahora, ya se ha manifestado Anderson, Ambicho, la parte de la selva, acá están representando a la selva Edith Valencia, Nicodemus Robles de repente sumarse y facilitar en una especie de convenio, un enlace donde la selva central también tenga su petitorio en la selva entonces ya es una solución, entonces se compromete en eso en la que se puede hacer un convenio con la DREM.

Ahora la funcionaria señalaba que por un visto bueno tenía que venir al Gobierno Regional, usted es Directora, usted no puede venir al GRJ por un visto bueno, tiene funcionarios, pero si en caso lo fuera está bien, pero también existe un enlace acá para que los funcionarios puedan darle esos trámites, y en tema de combustibles es bien cierto que se ha tenido grifos en Huancayo de repente las unidades en La Oroya han tenido que venir por una recarga de combustible a Huancayo pero se podría comprar en los grifos de la Oroya para poder dificultar el traslado solo por un tema combustible, entonces en eso ya es un gran avance en las cuales de esa manera, quien de los consejeros se va negar a las soluciones, es más ese embargo que se menciona sobre el tema de Yauli La Oroya hablando fuera del tema político es del mismo lineamiento político el que de alguna manera u otra se puede hacer respetar con el convenio que tiene.

3. Ahora en cuanto a la infraestructura la funcionaria menciona en el IOAR para implementar equipamientos, camionetas, pero también se le hablaba de infraestructura, la funcionaria menciona que lo va hacer en la Oroya, se va hacer un enlace en la selva, infraestructura de Huancayo, se espera que así sea.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

**Consejero MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Menciona que ha visto en la exposición que ha brindado hay proyectos de servicios de electrificación rural, uno quisiera que sea considerada la provincia de Concepción porque no se ve que estén incluidas ahí, uno les comenta eso porque la provincia de Concepción tiene 14 distritos, y distritos alejados que uno ha visto la falta de electrificación que muchos tienen. Entonces se pide que incluyan a ese proyecto que tienen.

**Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:**

1. Menciona que se ha notado en todo ello ciertas debilidades, falencias en el tema de la sede que viene funcionando en la Oroya; sin embargo es posible trazar o promover nuevas estrategias pero no sabe cómo enfrentar porque siempre va ver problemas e inconvenientes y el reto es justamente plantear alternativas de solución y eso tienen que hacer un trabajo en equipo, el tema fundamental creo es el tema de recursos, cierto, entonces probablemente el ejecutivo va evaluar porque de ellos de cierta manera son los que tienen que asignar los recursos, básicamente el Consejo Regional esta para contribuir a que el trabajo mejore sobre todo en el tema de fiscalización de la supervisión y la formalización de las pequeñas y medianas empresas artesanales. En ese sentido solo se invoca trabajar en conjunto y ver la mejor alternativa para superar esas dificultades y que finalmente los pequeños empresarios artesanales mineros sean lo que reciban ese buen servicio y consecuentemente eso va trascender al buen servicio de la comunidad.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Silva  
Abg. Lucila María Chávez Carhuamayo  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERA DELEGADA:** Traslada a la funcionaria para que responda las interrogantes.

**DIRECTORA REGIONAL DE ENERGIA Y MINAS: (ING. VILMA VILCAS MELCHOR)**

Uno está enfocada en hacer el fortalecimiento para poder dar un buen servicio a esos dos pequeños mineros artesanales.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

LIC. KIV FLORES MIAS  
CONSEJERA DELEGADA

Concerniente a lo que indicaba el Consejero Basaldúa, uno no viene hacer el trámite de un visto bueno son los otros funcionarios o servidores públicos, por el tema trámite que tiene que pasar de una oficina a otra oficina, entonces a ellos mismos les dice no que venga tu jefa, entonces uno mismo lo hace el seguimiento, pero eso no es dificultad, si no que se depende del GORE, si fuese unidad ejecutora va ser mucho más fácil y se les va dar mejor resultado de lo que esperan de uno.

Concerniente a los grifos, se va solicitar para que hagan en La Oroya, una parte en la Oroya, otra parte en Huancayo, porque si se lleva todo en la Oroya igual se va venir a Huancayo, y viceversa, entonces uno se va enfatizar en eso, que puede ver un proveedor en la Oroya aunque anteriormente lo han solicitado pero bueno uno ya se va fijar en lo que hacían anteriormente, se tiene que tocar puertas hasta lograrlo.

Respecto al convenio se tendría que coordinar con el Alcalde y se va tener que pedirle que respete pero la Ley no es retroactiva y que nuevamente el alcalde que asume tiene que asumir el convenio para facilitar la infraestructura en la Oroya, y ese IOAR si va aperturar, se ha formulado, se ha adecuado, para poder dar un buen resultado en la DREM en las 3 infraestructuras que si se pediría a los consejeros de la selva para poder tener un detalle, o Huancayo enlace, Oroya allá, central, para poder cubrir en la región Junín, y de mostrarles un reto que están poniéndole a uno como directora. De la DREM, uno no se ame rentra, al contrario para uno es un reto que se va realizar.

**CONSEJERA DELEGADA:** Se ha concluido con la exposición, gracias.

Se convoca a la Dirección de Comercio Exterior y Turismo.

### ❖ INFORME DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO.

**CONSEJERA DELEGADA:** El funcionario tiene su resolución hace pocos días. Invita hacer el uso de la palabra al funcionario a fin de que brinde el informe por el que fue citado.

**DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO: (MG. JOSÉ LUIS ALVAREZ)**

Saluda.

Indica que hace 4 días recibió el encargo.

En primer lugar va explicar dos cosas introductorias que es la importancia del turismo y la economía regional para tener la importancia de una dirección y luego se va central al tema de la Dirección Regional y su rol dentro de la realidad, el turismo en los servicios en general es el rubro que más empleos y economía genera en la región después de la agricultura entonces su importancia en la economía es enorme aun cuando no se ha visibilizado en general en el país que el movimiento económico de una región se fundamenta en los servicios y eso se va ver en las nueve provincias, eso en primer lugar.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



En segundo lugar, la dirección regional parece que no ha sido consciente de ello y como se ha encontrado la situación carece de presupuesto de inversión, todavía se está viendo las cuestiones generales.

Hay personal nombrado que tiene mucha experiencia de muchos años, y también el personal CAS que está en su proceso de aprendizaje y es mínimo con la cantidad de servicios que se necesita, y esos resultados de la dirección se ven en la cifras que ven ahí, esos son las cifras que se tiene, en el cuadro derecho que ven es el tema de aportaciones no tradicionales que es el rubro del área, como ven todos hay un descenso importante en los últimos dos años, la cifra de abajo son derribos los últimos años también hay un descenso respecto al 2019 pero también por factores COVID y también por los conflictos que están, pero la región tiene para crecer enormemente, se habla de una cantidad de visitantes, cada visitante trae 434 soles en promedio al día si se habla de un millón se está hablando más de 500 millones que entran a la economía regional, el rubro que genera más empleo es el turismo, si se duplica esas cifras o triplicamos se está hablando más de mil 500 millones de soles. Un proyecto minero por ejemplo se habla de Chinalco genera mil millones de dólares pero cuanto empleo género, genera renta para el estado si, entonces la inversión en turismo es clave para la economía de la región, y la inversión significa fortalecer la región, genera instrumentos de gestión ese crecimiento.

Para eso se tiene el plan estratégico institucional del 2022 ósea del año pasado, si logran ver las cifras 11, 12, 10 es la cobertura es decir del 100% en el plan del 2022 solo se ha planificado 11 en el rubro de servicio de desarrollo oferta 12, rubro oferta turística 10, es decir el plan del 2022 ni siquiera se alcanzó al 100% pero de ese rubro que se alcanzó menos del 10% a cumplido el 21, 43%, 71% , es decir la cobertura de la Dirección no llegaba ni al 10% de lo que todo plan institucional requiere. Bueno eso se debe a dos factores uno la estructura orgánica ese es del 2012 al 2021, como ven era una oficina que tenía una oficina de administración, presupuesto, sub direcciones, etc, pero hicieron un cambio y lo redujeron, como ven ahí se tiene la estructura actual tiene la dirección de comercio y las sub direcciones sin área de planificación sin área de administración. Entonces teniendo en cuenta ese aspecto económico en vez de fortalecer ha reducido. Entonces se han encontrado con esa situación, ahí se muestra la evolución de la inversión del 2010 al 2023. El 2010 uno fue director, se tuvo una inversión de 8 millones pero si ven ahí los años sub siguientes han ido reduciendo el presupuesto, a que lleva eso, a que la oficina se debe convertir en una unidad ejecutora, tiene todas las condiciones para convertirse en unidad ejecutora y para eso que se necesita el apoyo del Pleno para que con Acuerdo Regional ayuden a ello, por lo que se va gestionar a mediano plazo ese acuerdo la conversión a la unidad ejecutora, que significa que los servicios van a llegar a todas las provincias, que significa, mejor calidad de hoteles, restaurantes, servicio de capacitación, entonces esa es la situación actual, y es un poco la situación que se quiere convertir.

Antes de ello teniendo ese marco, también se tiene las metas que se tiene a corto, a mediano, y largo plazo, la primera meta que el área se trazo es la semana santa, la reducción de arribos ha sido enorme esperando duplicar el arribo del último año de semana santa, es una meta y es posible lograrlo, se va tener que hacer IOAR también pero también iniciar proyectos de inversión pública. Se tiene en cartera, no hay ningún proyecto de inversión pública, cero, pero todos esos proyectos que se ve están en fase de expediente técnico el primero es un proyecto de Otishi un proyecto que tiene un horizonte de 4 a 5 años, el monto de inversión es de 13 millones, es una zona turística en la selva central, es un potencial enorme, Otishi podría ser el centro turístico del país, ahí está la tercera catarata más grande del mundo entonces esa zona no ha sido desarrollada. El segundo proyecto es el proyecto paisajístico turístico Nor

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kelly Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Martha Chavez Carhuamarc  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Yauyos Cochabambas que incluye las provincias Huancayo, Concepción, Jauja, que también está en proceso de evaluación, se necesitan los expedientes técnicos, y el tercero es el corredor turístico selva andina, entonces ahí se tiene más proyectos de exportación, ya están en la fase de perfil aprobado, luego se tiene el proyecto Huari vilca que también está en la fase de perfil aprobado, se tiene el corredor de Yurinaki también con perfil aprobado, también se tiene el proyecto tunanmar que está detenido en Jauja, entonces como ven se tiene proyectos, lo que no se tiene son los recursos, se está en plena gestión para poder conseguir e implementar, y eso va llevar haciendo la gestión respectiva a mediano plazo a unidad ejecutora.

A su vez se tiene el convenio con COPESCO, COPESCO es el brazo inversor del MINCETUR, entonces en su momento se lograron algunos proyectos que ahora están ejecutando, se está ejecutando actualmente en Tarma como los servicios turísticos del Santuario del Señor de Muruhuay, y en Jauja el proyecto turístico Jauja monumental, entonces eso es en general la situación en sí, ahora no se quiere entrar en detalles en los indicadores ni nada, uno quiere ser bastante escueto en eso.

Lo que uno quiere explicar es que significa una unidad ejecutora y que impacto tendría, si ahora el área tiene un millón y tantos en presupuesto lo cual es bastante, pero eso ha crecido porque en el Perú el turismo ha crecido, no por la acción de la dirección, el turismo en el Perú en general ha crecido, Junín está en el puesto 14 en turismo nacional, cuando uno fue director ocupó el primer puesto en turismo nacional, posteriormente se tuvo mayor experiencia en lo mismo, pero uno se debe de enfocar en algo muy particular, si la dirección invierte en 10 millones en unidad ejecutora y se triplica significaría que entraría a la economía regional un promedio de 1500 a 9000 en gasto, eso generaría empleo y mayor economía.

El presupuesto de la DRAJ, que es unidad ejecutora es 3 a 4 veces mayor, con eso mide el impacto en la economía, con eso uno no quiere decir que agricultura no es fundamental, pero en términos de valor agregado en el ingreso el turismo es el que más genera ingresos, la minería no genera empleo pero si financia todos los sectores del estado pero se tiene que enfocar en turismo. Eso es poco entre muchas razones la justificación por la cual se debe convertir en unidad ejecutora, y para eso se va reformular los expedientes que se tiene, se va ejecutar IOAR, como lo han explicado ya que va ser un instrumento de gestión bastante rápido para cerrar brechas, por lo menos se quiere hacer 6 a 7 IOAR, se está ya en proceso de implementación, y obviamente implementar el plan operativo.

Otra cosa importante, uno ha sido Director en el Amazonas y uno fue el responsable de la elección de teleférico, en esos tres años que uno estuvo por allá se ejecutó ello, en ese entonces tenía que haber 3 telecabinas uno que se está inaugurando, otro en el sur, y otro en el centro, para que funcione se necesitaba 120 mil visitantes al año, y en Amazonas solo había 40 mil, y uno lo elevó a 150 mil, es una gestión público privado ósea es inversión privada por lo cual el concesionario por 20 años administra esta telecabina con un mínimo de 120 mil, si bien hay 90 mil el estado lo tiene que subsidiar, ese es el acuerdo, cuantos hay acá un millón, 500 mil en Valle del Mantaro, es factible un teleférico totalmente factible en términos de inversión económica y para eso se necesita formular los estudios de pre inversión y de inversión que van a la cesión que son APPs, es fácil desde un Gobierno Regional porque el proyecto de inversión es burocrático, justo se platicó con el Gerente de Desarrollo Económico a fin de desarrollar proyectos de inversión que permita actualizar todo ello, los empresarios que invierten en este proyecto no está absolutamente verdad y esa es la razón por la cual se ha aceptado el cargo, y es la razón por la que el Gobernador a uno lo dijo vamos e instalemos, el hecho de instalar ese proyecto

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucía María Chávez Caridad macc  
Secretaría Ejecutiva (E)



acá a mediano plazo va significar una transformación total en la economía turística, los lugares se debe determinar viendo el tema técnico puede ser selva central, no sé, uno no puede entrar en ese detalle, es un tema técnico en primer lugar depende de las tierras, es decir del lugar donde parte y del lugar donde sale, tiene que tener tierras consolidadas ¿porque? Porque si son tierras privadas el primer proyecto del Estado es que quieren venderlo, lo que ocurrió en Amazonas fue eso, el lugar donde partía era una señora que no quería el proyecto, se tuvo que negociar, hubo una zona de amortiguamiento lo cual obligo un tema expropiación, eso es un primer factor. El segundo factor es a qué lugar específico tiene que llegar, y este es el factor flujo y un lugar cerca que permite el crecimiento, porque tiene que dar a una ciudad de acomodamiento, porque el que viene tiene que alojarse, son factores técnicos, pero uno está brindando un informe en términos generales. Entonces se busca en el mediano y largo plazo. Que significaría el proyecto, significaría que se llegaría a 9 millones de arribo significaría que al 2026 se estaría entrando a una economía turística agraria, y el agro, y la gastronomía se basan en el agro, se daría un valor agregado a todo. Se podría convertir en lugar gastronómico como el Perú lo es, hace 15 años el Perú no era nada en gastronomía, la gastronomía regional es fuerte, es potente, como van a Arequipa, ese es el segundo elemento clave en el diseño de la estrategia.

Finalmente hay otro factor que es potenciar, como se logra pasar de un turismo nacional a un turismo internacional, Junin es turismo nacional, Cuzco, Cuelap, Loreto, ellos son un turismo internacional, porque son turismo internacional, porque Cuzco tiene Machupicchu, Loreto tiene el Rio Amazonas, Amazonas tiene Cuelap, las playas del norte compiten con el caribe, pero porque vendría un turismo acá al centro, Junin tiene algo que no tienen, que son las festividades, la festividad que tiene Junin es riquísima y todavía no es turismo internacional, uno ha estado en la feria Berlín, el turismo de aventura lo tiene Costa Rica, la arqueología tiene Perú, pero ningún lugar tiene las festividades. Entonces ese es el potencial de Junin, entonces la siguiente semana con la Gerencia de Desarrollo Social se está lanzando la ruta del Huaylash en Lima, ese es el primer paso, y se va tener eventos vinculados a las festividades en promoción a lo largo del año, por ejemplo el carnaval de Tarma por ejemplo, la tunantada, así cada uno de sus provincias, entonces son sub productos que se van derivando de eso, y la gastronomía de la mano, todo eso significa que se tiene los recursos pero no se ha desarrollado, es como tener Machupicchu y pero está el lodo y todo, y es que se tiene que dar el valor, y es lo que se quiere hacer. Ahora cuando una promociona una región turísticamente, promociona también sus productos de exportación, promociona también su artesanía, por eso se cree que el turismo es el eje o el gancho para promocionar todo eso, por eso uno se ha enfocado que en el tema turístico, artesanía, comercio exterior, etc.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que corresponde la primera rueda de preguntas.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

1. Si conoce Tarma está el Cerro San Cristóbal, uno estuvo en Bogotá el año pasado y en Bogotá hay un sitio turístico pese a que se estaba en pandemia el Señor de Monserrat, que en realidad es algo muy simple hacer cola para subir al periférico y subir a una capilla pequeña que es la tercera parte del santuario del Señor de Muruhuay pero la cantidad de gente en ese tiempo ya no había turnos para entrar a cierto momento, hoy Colombia ya se está reactivando ahora debe ser increíble, entonces, esa experiencia se puede traer para Tarma la capilla de Santa Ana se puede hacer la capilla arriba en el cerro de penitencia con un periférico, incluso uno tiene conversaciones con los comuneros de la zona de Aita Tambo se le da la salida para el tema del

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía Marta Chávez Carhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



terreno, sería importante para Tarma, el gran problema que tiene el turismo es que justamente la gente no se queda en la ciudad, se sale para Huagapo, Muruhuay, San Pedro, las flores, pero ahí queda, pero uno piensa que el turismo de Tarma y Selva Central es uno, el que llega a Tarma debe pasar unos días y luego pasar a la Selva, alianza publica privada, entonces la comunidad está presto y llano a dar el terreno, uno ha conversado con el Presidente de la Comunidad y dice que sí, pero como es la alianza publico privada.

2. Se habló sobre la ruta del folclore, Tarma tiene mucho folclore ahora dura 5 días, ahora se tiene a semana santa y los carnavales, realmente si usted conoce el potencial de la fiesta del carnaval de Tarma, la fiesta de Yauyos y otros sitios de la ruta del carnaval.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 CONSEJO REGIONAL  
 Lic. K. Flores Mas  
 CONSEJERA DELEGADA

**Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:**

1. Recomienda que también debe articular con los gobiernos locales, porque en Satipo se tiene muchos centros turísticos, hay dos aeropuertos en la región Junin en Jauja y también en Mazamari también hay una ruta de Satipo a Machupicchu sería una alternativa para llegar a Machupicchu y ahí ayudaría a los gobiernos locales trabajando para mejorar la economía con sus maquinarias, combustible, hay una bonita ruta, cataratas hermosos paisajes, hay reservas, eso sería la recomendación.

**Consejera NORMA LIDIA VALDIVIA GUTIERREZ:**

1. Menciona que cuando se habla del tema de turismo es algo bonito, hermoso, también reactiva la actividad económica para todos en general. Uno estaba visitando las ruinas de Huarivilca y también se tiene mucha expectativa muchas propuestas, muchas quejas, porque viene un turista y recorre el camino vial, que va a la virgencita de Cocharcas, también se tiene que reactivar, es algo que ha sonado mucho, se dan la vuelta y llegan a Huari, Huallaspanca, se dan una vuelta, y hacen un paradero en las ruinas de Huarivilca, entonces uno vio que la gente se quejaba mucho, porque la zona no está asfaltado, llegan a las ruinas de Huarivilca, está lleno de lodo, barro, los niños que jugaban estaban lleno de barro y no es saludable para una persona que viene de lejos, ahí se observó las ruinas que estaban deteriorados, por ejemplo las tejas que ya no tenían, las paredes, esas ruinas tienen un manantial de agua limpia nunca se seca, entonces bajan ahí los turistas pero que pasa que las paredes están deteriorados, están apoyados con palos, con postes, entonces qué pasa si un niño o un adulto mayor se agarra, y claro que están cuidando un Guachimán, pero se necesita que mejoren eso las ruinas de Huarivilca para que puedan ir los visitantes y estén conforme. Dicho lugar está en pésimo estado, muchos colegios van, no van a Cuzco, pero al menos ya tienen una idea del nivel arqueológico que tienen las ruinas de Huarivilca, van de visita los niñitos de Jardín, los niños de escuela, hay un museo que falta ser revalorado. De otro lado, se está el nevado de Huaytapallana para julio van a sacar en Pleno nevado, crece bastante flores, entonces sacan todas las flores, y así pobre lo dejan, sería cuidar, o sembrar, porque si un turista va mira el nevado y sería bueno que presencie todo las flores, y sería bueno que ello suceda.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 CONSEJO REGIONAL  
 Abg. Lucila María Chávez Carhuamarc  
 Secretaria Ejecutiva (E)

**Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:**

1. Menciona que el funcionario ha hecho una exposición muy su cinta, clara, respecto a los lineamientos de la dirección de turismo y comercio exterior, la pregunta es, teniendo en cuenta que las 9 provincias de la región es muy rico en recursos turísticos, se tiene previsto, la puesta



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kelly Flores Mias  
CONSEJERA DELEGADA

en valor de las zonas turísticas como son los restos arqueológicos, las zonas paisajísticas, las lagunas, y concretamente en la provincia de Jauja el cañón de Shucto en Janjaillo que es muy visitado por propios y extraños, igual teniendo en cuenta la propuesta del teleférico la laguna de Paca se presta y hay condiciones para hacerlo, igual en la laguna del valle de Yanamarca de Chocón, que ahí está un tanto descuidado en ese sentido se quiere solicitar a la parte técnica bajo puestas que se pueda trabajar para ponerlo en valor esos recursos turísticos y de esa manera generar proyectos de inversión y como ya lo han señalado el Consejo Regional el Pleno va apoyar para que la Dirección Regional de Turismo y comercio exterior sea unidad ejecutora, es la única que puede garantizar una inversión para las 9 provincias, y el turismo en el país y en el mundo es la que mueve la economía teniendo en cuenta que el Valle del Mantaro es muy rico por ejemplo en su gastronomía en su identidad cultural, sus danzas, su folclore, sus músicas, y ahora se quisiera que estando en las vísperas de los carnavales por lo menos se proyecte o por lo menos se promocióne en Lima las ferias turísticas a través del Huaylash, de los carnavales, de la tunantada que muchos de los pueblos de la región lo cultivan incluido la selva central.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Indica que se tiene tres retos, el primer reto para la Dirección de Comercio Exterior y Turismo es volverse unidad ejecutora, en un periodo corto que se ha hecho, el segundo reto es que efectivamente hay zonas turísticas que necesitan estar dentro del inventario turísticos, eso es el segundo retos de incorporar esas nuevas zonas en el inventario turístico, y hacer el saneamiento físico legal, con las entidades, aunque sea que otorguen ese terreno, el tercer reto que se tiene es promocionar cada zona turística, cada actividad, festividades, artesanía, y eso va ser el reto principal para que la economía siga creciendo, dicho ello, como se está articulando ya que hace un momento se escuchaba sobre el pro compite en el tema de la artesanía, se está coordinando con la Dirección de comercio exterior y turismo sobre eso, se tiene asociaciones inscritas talvez, ¿tienen la relación de asociaciones inscritas? Se puede trabajar en base a esas asociaciones y tal vez también haya zona por inscribir. No está considerado dentro de su plan, y se debe coordinar con la Dirección de desarrollo económico para el tema de pro compite.
2. Ha mencionado en su plan de trabajo para reformular un expediente técnico, efectivamente tendría que ser unidad ejecutora y otra tendría que tener el presupuesto para poder ejecutar, porque no se va reformular, tras reformular, tras reformular, porque es un gasto en vano, la consulta sería si se tiene el presupuesto asegurado.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamari  
Secretaría Ejecutiva (E)

**Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Considera que el turismo es un eje económico muy importante es por ello que como representante de la provincia de Concepción también se está considerando un proyecto de igual forma es un teleférico en la provincia de Concepción para que de igual forma sea articulado a través del gobierno local, y se considera que se tiene atractivos turísticos importantes, uno de ellos el complejo turístico de Piedra Parada donde se encuentra la imagen de la Virgen Inmaculada Concepción de 600 metros de altura con una vista muy linda que abarca todo el valle del Mantaro, aparte de ello se puede comentar que se tiene el proyecto de teleférico también está considerado el lugar donde se puede iniciar no, no sé si conoce



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Concepción, ahí está el cerro Yoñog donde ahí está un nombre que dice tierra de héroes, ahí se está pretendiendo considerar con una parada que se tenga a la altura del mercado en Concepción, entonces eso se pide que consideren eso, aparte de eso también la incorporación de nuevas zonas turísticas, ya que a nivel de la provincia también hay lugares hermoso en diferentes distritos, Comas, Mito, Santa Rosa de Ocopa y otros.

**Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

1. Menciona que Chupaca no está considerado trascendentamente en los planes que tiene, un poquito por ejemplo de repente para ir mejorando lo que se viene planteando, el Perú, la región y la provincia de Chupaca es rico en cultura que bien sirve para fomentar el turismo y eso puede conllevar a dinamizar también la economía de la población, es rico en recursos naturales, y también en recursos históricos, por ejemplo hay que tener en cuenta los 40 manantiales que tiene en el anexo de Quinñari Chico dentro de la jurisdicción de San Juan de Iscos, por ejemplo naturalmente pueden servir ahí para hacer los trabajos correspondientes de turismo y se pueda mejorar la economía de la población de ese distrito.  
Se tiene la Laguna de Ñahuinpuquio, la laguna de Pucush Puquio en Vista Alegre, las puyas de Raymondí en las alturas de Yanacancha, ruinas de Arhuaturo, el Canicruz en Chongos Bajo.
3. En cuanto a expresión artística se tiene el Huaylash, concurso de huaylash, se inicia los carnavales que inicia en el valle, se tiene el Santiago, la Morenada, Shapis, la llamichada, etc, en Chupaca hay mucho por hacer por el turismo derrápenle a través de proyectos, de repente fomentar un corredor turístico, etc.

**Consejera LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamacci  
Secretaria Ejecutiva (E)

1. Uno en cuento a la construcción del teleférico para cuanto sería el presupuesto destinado para ello, para cuando se haría, sería una bonita propuesta pero se espera que sea una realidad, se tiene antecedentes de autoridades que han querido construir un teleférico como en Jauja en Tunanmarca y no se ha podido concretar.
2. Recomendar el turismo académico en las universidades, UNCP, UPLA, CONTINENTAL que sean sedes de grandes eventos académicos y que también a nivel nacional conglomere a los estudiantes y que eso traiga economía y prosperidad, y también la dinamización del turismo acá en la región.

**CONSEJERA DELEGADA:** Uno se auné al sueño de tener un teleférico en la región, sabiendo que lo que significaría en términos económicos, pero que queda para Huancayo, entonces a uno le gustaría saber qué es lo que se tiene para Huancayo, por ejemplo en Pucara, Flor Pucarina una muestra cultural que poco ha sido visibilidad y talvez se agradece mas a las zonas comunales, a las mismas organizaciones civiles, que hacen posible que se pueda generar esos espacios de movilidad económica a partir del turismo enfocados en cultura, entonces se pide una respuesta a ello.

**DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO: (MG. JOSÉ LUIS ALVAREZ)**

En primer lugar manifestar que uno bien como gerente público, uno pertenece a SERVIR aunque ahorita está en trámite, entonces el sueldo va ser pagado por los del SERVIR, eso para explicar porque la gestión recién está empezando, el Gobernador el Gerente a uno lo llamaron y uno les planteo ello y obviamente dijeron mejor quédate.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Keily Flores Afán  
CONSEJERA DELEGADA

Entonces solamente para explicarle la situación laboral de uno, en primer lugar para hablar del tema del teleférico, que es una inversión público, privado, que aporta el estado y que aporta el privado, la relación publico privado es que el estado genera las condiciones de infraestructura, para que funcione eso, entonces que significa, que si se tiene que hacer una carreterita lo hace, se tiene que hacer un mejoramiento y se hace, lo que invierte el privado es en la maquinaria, el privado nunca va invertir si no hay esas condiciones, entonces lo que significa en que aspectos tiene que invertir el estado para generar esa inversión, entonces eso es básicamente en que consiste ese estudio. Entonces de esos se hace una evaluación técnica del recurso, el recurso al que tienes que ir tiene que tener ..., y segundo el flujo, tiene que tener importante flujo, y una serie de criterios, entonces hay una normatividad para eso, hay una normatividad parecida al sistema de inversión pública pero orientada al sector privado, es mucho más rápido porque si es negocio se va invertir, hay una sola empresa que fabrica teleféricos poma, hay otra italianas, pero las más importantes son ellos, pero hay muchos inversionistas por ejemplo en el Amazonas es un inversionista Suizo en alianza con inversionistas peruanos, la inversión de ellos por lo menos es de 30 millones de dólares, o 20 es una cantidad, y el estado ha invertido 10, 15, para eso se hace el estudio el flujo financiero, sus analistas de esos empresarios tienen que ver y leer y ponen sus condiciones, en eso consiste un teleférico. En amazonas con la experiencia de uno se necesitaba 120 mil visitantes y había 40 mil entonces se tenía que trabajar y se llegó a 150 mil, entonces eso fue que el negocio está funcionando, así funciona la inversión publico privado. Entonces se tiene que dar el primer paso, que es el desarrollo, el lugar es algo que se va determinar, se piensa que el Valle del Mantaro y Selva Central, pero se va trabajar los estudios y eso es algo que se va evaluar, el lugar se va determinar en consenso, tiene que haber responsabilidad local en cuanto se pueda hacer el proyecto. El proyecto hace un dinamismo y si se hace en la región va dinamizar a todos. Se tiene que hacer todo un estudio.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chavez Carrizumaca  
Secretaria Ejecutiva (E)

Satipo tiene todo el potencial para hacer un eje tan potente como Chanchamayo porque en primer lugar tiene aeropuerto Mazamari, tiene vuelos, eso es fundamental, si sale el proyecto de Otishi va tener Otishi, de ahí una ruta por el VRAEM hasta Cuzco Machupicchu, Cuzco antes de venir en diciembre una empresa Suiza planteaba si ya la ruta estaba lista, querían vender ya la ruta, se le dijo todavía no, pero probablemente en un año o dos años, el turismo de aventura podría ser de Lima – Mazamari, Mazamari empiezan la ruta, Otishi, van Ayacucho, Apurímac, Cuzco, y Machupicchu, es una ruta nueva, ese es el potencial que se tiene, en 5 años, o 10 años, eso va ser otra cosa, entonces eso se debe trabajar y dejar en las mejores condiciones para que los operadores internacionales vengan, porque el turismo es un negocio, es una empresa, es una industria que genera mucho trabajo, invertir en un hotel, o en un puesto informativo, o un restaurant no es como invertir una fábrica, el puesto por empleo y turismo es aproximadamente de 5 mil dólares por puesto, en industria es algo de 40 mil dólares, entonces es mucho más, ahora si se va a la micro empresa el que tiene su quiosco, el que vende sus periódicos, jugos, el turista también compra su periódico, toma su jugo, entonces en eso se debe pensar en ese aspecto, ahora eso con respecto a Satipo.

Con respecto a Huarivilca se les ha explicado que hay un proyecto de Huarivilca que es un proyecto de recuperar ese santuario ya que está abandonado, hacer una ruta ahí, y eso es un proyecto que les ha planteado, porque es una zona muy fuerte de visita y que obviamente va articulado con Huaytapallana, los operadores ya venden, ese producto ya existe, se tiene que mejorar porque está abandonado, eso se hace con un IOAR, con el cierre de brechas, y lo más importante es que si se tienen un proyecto importante para eso.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



Respecto a Jauja, se tiene un proyecto Tunanmarca que fue digamos abandonado, por lo que se tiene que reactivarse, y obviamente el destino que ha ido creciendo es el cañón de shuco, eso es verdad, es un cañón que tiene mucha importancia y que tiene un valor por lo que se debe generar una puesta y trabajar fuerte con ello, ya están trabajando con los operadores, el cañón es muy bonito pero se debe mejorar la promoción, porque la promoción a estado desarticulada, es decir que en Junin se han ido vendiendo por pedacitos pero se debe articular en una sola promoción regional Junin como destino para todos los días del año, porque en cualquier época del año se va encontrar fiesta, comida, como temporadas que tiene según los climas.

La unidad ejecutora es una de las propuestas, y eso se espera lograr con apoyo del Pleno, y eso lleva a proyectos que van hacer paralelo y se va articular, ahí está el tema de pro compite, pro compite significa que el estado otorga a algunas empresarios u organizaciones recursos para que mejore, pro compite está muy orientado al agro, a la ganadería, pero se va orientar al turismo que es un sector económico, y también el turismo emprende que es un fondo reembolsable del MINCETUR que ha tenido, uno tiene una cita con la Ministra la siguiente semana, es una conocida de muchos años, y se le va pedir que incremente más fondo para el proyecto.

En Concepción como ya se les dijo se va determinar con el estudio, pero mucho hace el trabajo con el Gobierno Local, si el Gobierno Local está comprometido y cree en el proyecto y genera todas las condiciones va, se dice ello porque el gobierno local es un distrito, la provincia, la región y el MINCETUR que es el que genera el proyecto se logra articular, por eso es que el proyecto salió en un año y medio, el estudio demora varios años pero la ejecución si se hizo en un año y medio, existe en el MINCETUR una línea de trabajo del teleférico entonces ello ayuda mucho.

Respecto a Chupaca es una cultura viva, que tiene a los Shapis, sobre todo Chupaca es y ya se ha convertido en un lugar de esparcimiento de Huancayo, salen a los restaurantes, se van a Ahuac. Huancayo se está convirtiendo en una metrópolis y tiene que salir a descongestionar, probablemente en el Valle dentro de los próximos 5 años va ser un Valle turístico y agrícola, uno ha visto ya hoteles, hospedaje en todos los distritos, y hay mucha gente que ya no quiere hospedarse en la ciudad y se hospeda en el pueblo, probablemente ello va crecer y cada uno va tener hospedaje en los pueblos, entonces va ser un lugar turístico en toda la región Junin importante combinar toda la riqueza que se tiene, y por eso es necesario que cada provincia tenga una oficina desde el punto de vista de unidad ejecutora que atienda eso, así por ejemplo como se tiene la dirección zonal de agricultura en cada provincia y hacer la atención en cada dirección zonal, incluido La Oroya. El turismo minero no se ha promocionado, por ejemplo en Francia existe, a quien no le gustaría recorrer todas las zonas mineras, el recorrido, entonces hay gente que tiene su público entonces se tiene que trabajar eso. Como el caso de Junin con la maca. Lo que se quiere es desconcentrar porque la oferta turístico es amplio, entonces el turista viene una vez a Huancayo y ya puede ir a otro sitio, otro sitio.

El turismo de eventos es quizá uno de los rubros, el país tiene más turistas de eventos es EE.UU, es su negocio, y acá en el Perú el turismo de eventos es Paracas, y acá tienen que venir hacer su turismo de eventos, por ejemplo el colegio de contadores, economistas hacen sus proyectos, y eso se tiene que tener en Selva Central y en Huancayo, se tiene que trabajar por eso. Porque Huancayo no tiene un CADE hasta ahora, porque no tiene un gran esparcimiento de eventos como tiene Arequipa, y obviamente la infraestructura hotelera, todavía se tiene hoteles de 4 estrellas, en Chupaca creo están haciendo de 5 estrellas.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kelly Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía Marta Chávez Carhuamaca  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Bueno se tuvo una primera reunión con los empresarios del sector con ASAVID, uno se va reunir la siguiente semana porque para la dirección es fundamental los empresarios, ellos son los que van a mover, porque es una industria, es básicamente generar el movimiento económico, sostenible además porque se necesita mover los recursos, generar seguridad, etc.

Finalmente uno es antropólogo, uno ha estudiado la cultura y conoce, es la carrera de uno, incluso uno a escrito libros, por ello uno cree que el potencial invisible que tiene Junin está en su cultura y en su festividad. Puno tiene la candelaria, pero acá no hay, acá hay Tunantada, Huaylash, Shapish, cantidad, entonces eso es lo que se tiene que trabajar.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que corresponde la segunda rueda de intervenciones.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

1. Uno cuando fue Alcalde de la provincia de Tarma hace muchos años, 14, 13, 12, 11, en ese primer periodo se hizo el doujin y era extraordinario porque venían más de 200 países campeones nacionales de los países fue un tema espectacular en ese tiempo; sin embargo otro Alcalde y dejo de apoyar, era una actividad que lo hacia la Municipalidad, uno siente que la Municipalidad no lo va hacer como tal pero si podría participar, la pregunta es el Gobierno Regional podría participar en esa actividad para poder traer el doujin porque era una actividad mundial, estaba en toda la red social, y ello estaba pendiente lo que estaba sucediendo a nivel mundial en Tarma. Entonces no sé si eso se puede trabajar eso, uno puede traer al gerente de turismo de la Municipalidad para que se pueda coordinar.

**CONSEJERA DELEGADA:** Antes se le exhorta al Consejero Anderson Gonzales, por esta vez va ser de manera verbal, el retiro de los Consejeros de esta sesión del Pleno solo pueden ser por brevísimos minutos, por ejemplo por ir al baño, o contestar alguna llamada importante, se ha notado la ausencia en toda la exposición del funcionario, y de la misma manera se hace conocer eso a todo el Pleno del Consejo a fin de que tengan en cuenta, ello también significa una forma disciplinaria, por esta vez se realiza una exhortación verbal.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Alvarez Carhuac  
Secretaria Ejecutiva

**Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA:**

En realidad es importante lo que dice la Consejera Delegada por un tema personal, una reunión con la comunidad producto de un tema que saco el diario regional sobre una obra que supuestamente se le hubiese quitado el presupuesto y género un problema social que no estaba previsto, uno había separado el tiempo que era para el día lunes pero se ha prolongado, y no se podía dejar de lado a 15 representantes entre ellos Alcaldes Provinciales y Distritales, que presionaban con la situación que hacia el Consejero mientras se les quitaba el presupuesto, eso era una mala información, la presencia de uno siempre fue en el Gobierno Regional, en ningún momento se abandonó. Mil disculpas de todas maneras.

**CONSEJERA DELEGADA:** Menciona que en todo caso para que conozcan el procedimiento en todo caso, cuando se tiene alguna urgencia y en el tiempo que ha señalado se solicita permiso al Pleno, y si aprueba el permiso el Pleno, retorna.

**Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA:**



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



1. Disculpas, de repente el desconocimiento, pero eso ha sido el motivo de la ausencia, uno estuvo conversando con el Gobernador de la región.
2. En primer lugar para felicitarlo, tiene una visión clara de lo que significa el turismo, uno quiere hacer la participación en función a la provincia, en Junín está ubicado el lago más alto del mundo, el lago Chinchaycocha en la cual ya se han desarrollado algunos trabajos preliminares en materia de turismo, uno quisiera que lo considere pero ahora hay un proyecto por implementar, el parque zonal temático del lago Chinchaycocha que permitiría incluso con una obra estratégica que se pretende desarrollar que permitiría el desarrollo no solo de la región sino de la macro región centro, en tal sentido se pide que incorpore el espejo de agua en mayor cantidad está en la región Junín, está en el distrito de Carhuamayo, lo cual se han hecho muchas veces festivales turísticos, porque el espejo de agua está en la región y se necesita utilizarlo y está sin contaminación.

El otro tema que también tendría un impacto extraordinario a nivel de la región sería el festival de la vicuña pero esta vez promocionado con la participación de la dirección, la vicuña es un recurso genético extraordinario que no se le ha dado la importancia pero que en el Distrito de Ondores se ha hecho de forma artesanal y débil, uno piensa que se puede incluir a través de una propuesta para desarrollar un festival internacional de la vicuña, uno está trabajando con el Alcalde para proyectar ese tipo de actividades.

4. Finalmente también en la provincia de Junín generan el festival de la maca y que termino con un festival internacional y que también se va retomar con el Alcalde del otro distrito de Carhuamayo, pero sin embargo se necesita la asistencia de la dirección y que incorpore en el contenido o en el calendario turístico porque son temas que van a tener impacto a nivel turístico. Como ya lo ha explicado el turismo no solamente son prestigios arqueológicos, o espacios paisajísticos, el turismo también es histórico, por ejemplo en Junín se tiene a las pampas de Chacamarca, ahí se tiene el logotipo y el obelisco de la batalla de Junín, es un atractivo turístico importante para el mundo.

#### Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:

1. Se sabe que hay una cartera de proyectos regional incluyendo la mayoría de las provincias que por falta de financiamiento no se han ejecutado, esos proyectos que datan de hace años, entonces qué medidas se está adoptando para que esos proyectos se pueden poner en vigencia, puedan retomar y probablemente ya están desfasados, y eso requiere una reformulación, actualización, costos, presupuestos, etc, concretamente hay un proyecto en la provincia de Jauja que incluye 5 distritos del Valle de Yanamarca, dentro de ello está el distrito de Acoya, Marco, Tunanmarca, Pomacancha, y Janjaillo entonces se pide que retome ese proyecto porque es el deseo de la provincia y de la región que se implemente esos proyectos tanto en Jauja como en las otras provincias teniendo en cuenta que los restos arqueológicos de Tunanmarca ya es conocido a nivel nacional a nivel mundial, incluso en un momento se sacó una moneda con el sello realmente de ese centro arqueológico.

#### Consejera NORMA VALDIVIA GUTIERREZ:

1. Pide 5 minutos para que pueda intervenir el representante de la Asociación de Agencias de viajes, a fin de que ahonde un poco el tema.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Lucía Marta Chávez Carhuamayo  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES ASAVIT: (MANUEL NIETO)**

Saluda.

Señala que son más de 35 agencias de viajes que están en diferentes partes, Huancayo, Tarma, La Oroya, Junin, Chanchamayo, Satipo en la cual uno conoce la problemática que año tras años han ido arrastrando desde antes de pandemia, para la asociación fue complicado estar dos años en pandemia, cerrar las oficinas, aperturar las oficinas y pidiendo todavía planes de acción contra el Covid que también se hizo, fue un libro muy voluminoso pero de alguna u otra manera se ha hecho, el año pasado en la última gestión se ha tenido problemas porque uno no sabía de donde sacaban los datos de 100 mil, 200 mil, 300 mil, pero según la data de la Asociación en semana santa se atendió en las 9 provincias se atendió a 2 mil turistas durante 4 días, en fiestas patrias se atendió a 8 mil turistas, uno tiene la data con cada una de las agencias firmadas, ahí con las boletas se tiene, ahora la Asociación y el departamento de Junin son el cuarto en llevar turismo a nivel nacional. En turismo interno Junin es el cuarto, pero es el catorceavo en asumir turismo a nivel interno, para resumirlo se recibe el 0,05% en turismo interno en el departamento de Junin. Uno no sabe cómo sacan un millón de turistas, porque de llegada de turistas según el PENTUR es aproximadamente 90 mil turistas al año, entonces no sé de dónde sacan un millón, bueno eso son datos. Eso es lo que se hace de conocimiento al director de turismo a fin de que vea la manera de como incrementar el 0,05%.

Otro detalle que uno viene a decir es que el Ministerio de Turismo a través de la RM 138 no promueve el Valle del Mantaro desde el 2020 hasta el 2026, no está priorizado como desarrollado turístico próximo, ósea 4 años el Valle del Mantaro no va tener publicidad, promoción, como se van a desarrollar los destinos, eso es algo importante que la Dirección de Turismo debe de encargarse. Felicidades para los hermanos de la selva tienen buen potencial turístico.

Tercer punto ver, se debe ver el plan de acción, uno está de acuerdo que la dirección regional de turismo debe ser un plan ejecutor porque ahorita solo se coordina, se articula, pero no se ejecuta, y esos presupuestos que se han llevado los anteriores, para promociona Tunanmarca, desarrollar Huarivilca, gestión de desarrollo nos han quitado.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Recuerda que las APPs las famosas asociaciones públicos privadas trabajan bajo concesiones se debe hacer gestión con pro inversión de esa manera para poder gestionar los famosos teleféricos, como se está viendo ese tema, con pro inversión.
2. Como se está articulando por ejemplo, el día de ayer vino la dirección de transporte, como se está articulando con ellos para ver el tema internet en las zonas turísticas, se debe trabajar con ellos también, y como se está haciendo gestiones, efectivamente para la puesta en valor de las zonas arqueológicas o en este caso sería por el Ministerio de Cultura, porque el Ministerio de Cultura da dinero para poder ejecutar esas actividades.

**DIRECTOR REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO: (MG. JOSÉ LUIS ALVAREZ)**

Respecto a la consulta del empresario, es bueno precisar dudas, los visitantes que llegan a todo lugar, no todos utilizan agencia de viaje, la mayor cantidad de gente viene sin agencia de viaje, hay una gran informalidad demás entonces los datos que tienen las agencias de viaje se refieren lo que han cruzado, justamente uno de los objetivos es que la mayoría use agencia de viaje porque le dan seguridad, le dan

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chávez Carhuamarc  
Secretaria Ejecutiva (E)



información, mejora, y eso es lo que se quiere hacer fortalecer, por ejemplo se tiene la ruta del huaylash se está diciendo que no se cobre la entrada a los de la agencia, entonces el turista va ir a una agencia porque ya no paga la entrada al concurso etc, entonces es un plus, se debe generar incentivos para que el turista use la agencia, entonces el dato que se tiene es de los visitantes, que significa como definición, no se está hablando turista en el sentido que sea extranjero, el visitante que genera es aquel su ingreso no está en esa región, es decir que el dinero que aquel trae, es el producto de ingreso de ingreso de otra persona. Por ejemplo si uno es de Jauja, Huancayo, Tarma, y trabaja en Lima, mi sueldo y mi ingreso y se vuelve a visitar, ese ingreso es un ingreso de visitante, en términos económicos es un ingreso que genera el visitante, es en ese sentido que la dirección utiliza la estadística porque ese número de visitantes un millón que en realidad es una norma, no es que uno ha creado para la DIRCETUR, es para todas las DIRCETURs y el Ministerio se basa en esa tipología, es decir aquel que genera ingreso fuera del lugar del destino, entonces ¿Por qué? porque eso no ha surgido de esa economía y entra ahí, lo ideal sería que un gran número de ellos utilicen la agencia de viaje, porque es algo que se tiene que trabajar, por ejemplo Cuzco la mayoría es agencia de viaje, así en cada país, es así donde la base estadística cambia. Bueno eso se va trabajar con los empresarios, luego de esa atingencia se quería aclarar porque lo que no se quiere es que se generen dudas en las normas que da el MINCETUR que son los que dictan la política.

Respecto a la solicitud de Tarma, doujin era importantísimo, uno miraba en la televisión y se veía todo el circuito latinoamericano que es importantísimo, uno recién se entera que ya no existe, y uno queda sorprendido, se va tratar de activarlo porque era principalmente un centro de atracción, venían de muchos lugares y utilizaban hoteles, restaurantes, la imagen de Tarma estaba en la televisión internacional, se va tener que reunir para recuperar ello.

Respecto a Junin, claro, el lago Chinchaycocha, la maca, tiene historia, 200 años ahí se dio la independencia, se debe promocionar, hay un trabajo de promoción que se tiene que hacer de todas las festividades que ellos organizan, se va tener que articular, y trabajar en ello.

Respecto a Tunanmarca también se va trabajar.

Algo para aclarar, respecto al presupuesto y eso se ha visto en todos los gobiernos va a infraestructura es decir que la mayoría hace infraestructura pero si no tienes un eje de desarrollo económico hacer infraestructura para que, muchas veces hay un elefante blanco, por eso se está pidiendo un presupuesto de unidad ejecutora, porque se debe trazar una línea que debe invertirse por ejemplo que carretera se debe mejorar, que infraestructura se debe mejorar, que no sean infraestructuras sin desarrollo económico, porque hacen infraestructuras pero no genera economía, entonces la gerencia de desarrollo económico, en caso de turismo y en caso de agricultura también tienen que decirle que la obras de infraestructuras tienen que estar orientadas al desarrollo económico, ese es el nivel de articulación que se espera alcanzar y obviamente no deben ser elefantes blancos. Se tiene que desarrollar capacidades, se tiene que desarrollar el turismo, tiene que generar empleo, y eso es el objetivo en sí. Uno no estará acá si es que no hay compromiso de apoyar, uno no va venir a perder el tiempo, y hacer labores burocráticas, la verdad uno ya se ha desarrollado, y uno quiere hacer obras de impacto.

Respecto que es una APPs, es una acción pública privado, hay dos rutas, uno es por pro inversión por el Gobierno Central, que es bastante burocrático, y otro es hacer un pro inversión regional que ya hizo

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kelly Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamarc  
Secretaria Ejecutiva (E)



Arequipa, hizo Trujillo, existe ya el modelo para hacerlo. Entonces la Gerencia de Desarrollo Económico coordina con la oficina de pro inversión con la asistencia técnica y genera las condiciones para que se formule esa acción público privado, los que formulan y hacen los estudios, hay varios proyectos teleféricos, está el teleférico de Miraflores, Lima, y otros que hay en el país, el problema es que lo están haciendo por pro inversión, si se hace a través de la región para ellos es más fácil hablar con una región que hablar con los ministros, Presidente, eso es más factible, eso es el análisis que se ha hecho. Lo que se quiere en cada lugar para el transporte, es generar la gobernanza territorial, la gobernanza en el lugar, en tal lugar hay empresarios, hay alcaldes, quienes tienen que reunirse en comité y gestionar el destino, entonces a eso se llama los entes gestores, gobernanza territorial, pero lo ideal es que se coordine, entonces todas esas cosas se quieren hacer. Se agradece que el Pleno quiera apoyar sobre la unidad ejecutora, eso se va trabajar para que sea elevado a las instancias correspondientes y si se camina en esa ruta, se va conseguir ser una unidad ejecutora, y eso va generar un impacto económico en la región. Unidad ejecutora es Cuzco, DIRCETUR ahí tiene 80 trabajadores, una potencia, para que elijan al director es todo un tema, igual en el Norte, Trujillo, La Libertad, Lambayeque, entonces Junín tiene todas las condiciones para competir con ellos, es la cuarta en el país, se tiene que implementar más, y es verdad que se está en el cuarto lugar nacional, pero se puede ser el número uno del turismo nacional.

Gracias.

**CONSEJERA DELEGADA:** Agradece la participación del funcionario. Seguramente se le va convocar en los primeros 100 días, para ver el trabajo. Asimismo ahora se va convocar al Director de Agricultura.

❖ **INFORME DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA - JUNÍN.**

**CONSEJERA DELEGADA:** Invita al funcionario hacer uso de la palabra a fin de que brinde el informe por el que fue citado.

**DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA: (ING. VICTOR RAÚL PAZCE LAZO).** Saluda y expone.

La Dirección Regional de Agricultura es una Unidad Ejecutora, pero es una unidad ejecutora administrativa no ejecutora de inversiones, se debe diferenciar esos dos conceptos, la DRAJ está en las 9 provincias, y en los 124 distritos, se tiene agencias agrarias que están adjudicados en todas las provincias a excepción de Huancayo que se atiende en la sede agraria de Sapallanga.

La DRAJ tiene un presupuesto de PIA para el 2023 que asciende a 12 millones 950 mil 134 soles para el 2023, de los cuales para bienes y servicios solamente son 3 millones 33 mil, el resto de presupuesto se va en personal y obligaciones sociales, pensiones y otras prestaciones sociales, ósea cerca del 70% del presupuesto anual se va en estos pagos, y solo para funcionar en servicios se tiene 3 millones de presupuesto, de esos 3 millones se tiene que hacer un analítico y desconcentrar a las agencias agrarias, cada agencia agraria tiene una asignación mensual para que puedan trabajar en todo lo que significa el plan operativo en todo lo que es bienes y servicios.

La DRAJ trabaja bajo un plan operativo institucional, la DRAJ trabaja el presupuesto por resultados, el presupuesto de los programas presupuestales, se desarrolla el programa presupuestal 121 que involucra la información agraria, el fortalecimiento de organización de productores y su articulación al mercado, el saneamiento físico legal de los predios, y en el programa presupuestal 130 se tiene los de recurso forestal y los de recurso naturales.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lio Kelly Flores Mias  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía Marta Chavez Carliuamaci  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



Para el presente año, y con eso se va devolver una interrogante que hace un momento hicieron, el proyecto que la DRAJ en nombre corto es de servicios agrarios, el proyecto se denomina mejoramiento de los servicios de apoyo agrario para el fortalecimiento de cadenas productivas del café, cacao, cítricos, quinua, cuyes, y vacunos de leche en el departamento de Junin, ese proyecto tuvo un año de ejecución y el año 2020 por situaciones de la pandemia se suspendió, y el año 2021 no hubo presupuesto alguno, sin embargo este año uno se ha propuesto reactivar ese proyecto, ya se tiene presentado, se ha reformulado el presupuesto para que pueda ejecutar el saldo y ya se ha presentado al órgano correspondiente a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto para la asignación presupuestal, el monto de inversión es de 5 millones 638 mil 598 con ese proyecto se pretende atender 100 organizaciones de productores, bajo el esquema de planes de negocio, y que el área lo ha llamado planes de implementación, se tiene otro proyecto fortalecimiento del proyecto vicuña más conocido con ese nombre corto que está finalizando su ejecución, ese proyecto se ha ejecutado durante 5 años y en este año tiene un presupuesto sobrante de 104 mil 173 con la finalidad de hacer la liquidación y cumplir con algunas actividades que todavía quedan pendientes, también ha sido cumplido con toda la formalidad presentado a la Gerencia de Presupuesto.

Se tiene el otro proyecto que está financiado por el Gobierno Regional lo que es el catastro titulación y registro de predios rurales en todas las provincias de la región Junin, ese presupuesto con ello va permitir titular 1000 títulos por año, entonces el presupuesto asciende a 6 millones 463 mil 712, esos tres proyectos ya está presentados para ejecución del presente año, la suma total es de 12 millones 206 mil, esperando se apruebe para poder ejecutar, aunque se tiene el compromiso inclusive compromiso de campaña del Gobernador Regional de poder hacer esos proyectos.

Asimismo se tiene en cartera de proyectos, una serie de proyectos que se han formulado en los últimos años, pero que se le ha dado cierta prioridad para que este año se pueda elaborar su expediente técnico del estudio definitivo, ese proyecto son el mejoramiento de agua para los distritos de Acobamba, Palcamayo, en la provincia de Tarma, que tiene una inversión de 663 mil 274 soles, se tiene el otro proyecto para la creación de los servicios de agua, para riego en los sectores San Miguel, Cancha, Sunguchi en los distritos de Huasichanca, Chacapampa, Carhuacayan, de la provincia de Huancayo departamento de Junin.

El otro proyecto se tiene el Mejoramiento de servicios de apoyo al desarrollo productivo de los productores de flores de corte en la provincia de Huancayo Tarma Concepción Departamento de Junin.

Se tiene todo un listado que el Pleno también lo debe tener, la mayoría están aprobados y en calidad de viables, lo que se requiere es el financiamiento del estudio definitivo del expediente técnico para poder entrar en ejecución y para ello se requiere aproximadamente 5 millones de soles, son 17 proyectos que están en cartera, pero los 3 primeros proyectos se han priorizados para poder conseguir los fondos para el financiamiento de los expedientes técnicos; asimismo se tiene ideas de proyectos que están siendo ingresados al sistema como es la optimización de ese vivero forestal de Huaychulo, que en un tiempo para lo que son de Concepción o de Huancayo el vivero forestal de Huaychulo en su mejor época producía hasta dos millones de plantas por campaña, ahora está produciendo 7 mil plantas entonces se va hacer a través de un IOAR aprovechar la infraestructura que se tiene.

Asimismo se tiene el encargo vía convenio con el MINAGRI para ejecutar este año un proyecto de titulación DTR3 para saneamiento físico legal de predios tanto en sierra como en selva, en sierra

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
LIC. Key Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía Marta Chávez Carhuamacc.  
Secretaria Ejecutiva (E)



comunidades campesinas y en selva comunidades nativas y propietarios individuales. Ese es un encargo que da vía convenio el MINAGRI.

Asimismo se tiene una actividad que encarga DEVIDA también bajo un convenio, se tiene referenciación de dos comunidades nativas Quimiri y Quimpiri que están ubicados en Rio Tambo en el Vrae, esa actividad ya no se ha transferido los montos, el monto es de 467 mil que en este momento ya se inició, desde el primero de febrero se inicia la ejecución.

El otro proyecto el encargo del MINAGRI también ya se inició la ejecución, se ha hecho en tiempo record el plan operativo de ambos proyectos para poder cumplir con el encargo y el convenio que da el MINAGRI de Lima.

Hay opiniones que ha vertido el Gerente de Desarrollo Económico, uno respeta las opiniones, pero uno no comparte con ello, se habló del café, Instituto del café, análisis de suelo de las instituciones, sin embargo la dirección está implementando una política abierta y de coordinación, no puede ser que los proyectos especiales del MINAGRI trabajen a espaldas del Gobierno Regional y especialmente de la Dirección Regional de Agricultura, se tenía la oportunidad de firmar un convenio para desarrollar un proyecto de mejoramiento de alpacas con el MINAGRI pero no lo aceptaron firmar el convenio, entonces el MINAGRI lo ejecuta por terceros en la región, se tenía oportunidad de firmar convenios interinstitucional MINAGRI, el GRJ para desarrollar proyectos importantísimo como vacunos etc, pero tampoco se llegó a concretar.

Pero en esta oportunidad se está en conversaciones y se reúnen a través del consejo de gestión agraria en la región y el cual preside la DRAJ y está compuesto por todas los proyectos especiales, OPIDES que trabajan en la región Junin, así como la Gerencia de Desarrollo Económico, Municipalidades, para trabajar de forma coordinada, se tiene oportunidad, si hay algo negativo, eso lo negativo convertirlo en una oportunidad, y se quiere plantear eso, el MINAGRI y cualquier otra institución para poder traer el financiamiento y cumplir con los productores que en última instancia es el fin supremo de los productores agrarios y se quiere aprovechar esa fuentes de financiamientos que hay externos, eso es a grandes rasgos lo que es la DRAJ. Uno vuelve a mencionar si hay algo negativo en la DRAJ que no se ha cumplido, etc, etc, se está en proceso de ordenar la casa y que se vuelve más activo y sea protagonista la DRAJ frente a los productores agrarios.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que corresponde la primera rueda de intervenciones.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

1. Señala las muestras de sus solidaridad, e indica que con los datos que se han mostrados demuestra que no ha recibido ni el 1.5% porque la mitad el 70% del costo para presupuesto anual era para pagar casi a jubilados, son jubilados que también se va pagar este año pero también ello refleja de lo que ha pasado estos últimos años y es paradójico porque probablemente el sector que más lo apoyo a la gestión anterior fue el sector agrario, engañados como siempre la gente del campo, uno viene de la provincia de Tarma donde el 80% es sector agrícola, tal es así que se tiene el mercado mayorista, para uno es importante la agricultura, se vive de la agricultura, como es posible que un Gobierno Regional le de menos de 1% es decir de cada 100 soles que se ejecutan al año un sol 0.75 iba para el sector agrario, eso demuestra que no hubo ningún interés por la gente del campo, uno confía en el señor Director a fin de que

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kelly Flores Mias  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chavez Carhuamaca  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lucy Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

todo ello debe ser un reto, se sabe de su experiencia, uno lo conoce de muchos años atrás del trabajo que ha hecho, y coincide mucho con el trabajo que la gestión ha ofrecido en campaña que es la revolución agraria, la revolución agraria significa mirada al campo, mirar hacia el campesino, mirar hacia al abandonado, mirar hacia dentro de la región Junin, hacia a las provincias de la región Junin, y decir se va trabajar con ustedes los 4 años, consolidar la unidad ejecutora, no solamente debe ser administrativa sino que también debe ser inversión y para eso lo tiene a los consejeros que vienen de provincia para dar todo el respaldo y decirle que haga los trámites para que por fin por primera vez el agro tenga su lugar y por eso el primer encargo que debe tener señor director, uno ha conversado en este tema ya con la comisión que se ha trabajado y en la comisión una de las cosas que se ha sugerido es que se haga convenios con el Ministerio de Agricultura, no puede ser posible que el MINAGRI tenga grandes presupuestos y la DRAJ prácticamente sea el niño pobre de la casa, y acá se debe dar su lugar, se viene con esa mentalidad del cambio que se quiere hacer, el agro debe ser primero, por eso se está acá, por una parte, y por otra sé que se ha lanzado un proyecto de servicio s agropecuarios, el que se va invitar por medio de la comisión a todos los consejeros para su exposición, se pueden beneficiar todas las provincias, con ese proyecto que se va iniciar, y eso es de manera muy síntesis, más que una pregunta era el apoyo que se va dar, cuente con el Consejo, además una observación, los proyectos vinculados al agro y a la ganadería deberían ser canalizados por su dirección, porque como se ha visto en estas exposiciones hay proyectos dedicados al agro pero están desvinculados de la DRAJ probablemente no conozcan tampoco pero lo que se quiere es encaminar a que todo, los canales de riego, por ejemplo defensa civil tiene agricultura, y defensa civil también ha expuesto, entonces esos temas deberían encaminarse y tener una sola articulación, sería importante que en la comisión también venga el Gerente de Desarrollo Económico para que muchos proyectos puedan pasar a la dirección agraria, repotenciar, no puede ser posible que les deán 4 mil soles para gastos de caja chica para cada tres meses, es una burla.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Menciona que hasta ahora no se ha escuchado a ningún director, gerente, sub gerente, que ha dicho que se está coordinando con la DRAJ, han presentado su plan y todos han presentado por su lado, eso es lo que se ha percibido de todas las direcciones, porque hay varias obras que pertenecen netamente a agricultura y las tiene otras direcciones, no se ha escuchado que se está coordinando con ellos para poder establecer y hacer ese proyecto realidad, no lo sé, hasta ahora no se ha escuchado eso, uno piensa que agricultura tiene que meterle punche en ese tema de coordinar con las otras áreas, uno quiere preguntar, se escuchó que la DRAJ es unidad ejecutora.

**DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA: (ING. VICTOR RAÚL PAZCE LAZO)**

Solo unidad ejecutora administrativa.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Ósea tienen unidad formuladora.

**DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA: (ING. VICTOR RAÚL PAZCE LAZO)**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila María Chávez Carhuamacco

Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



La DRAJ tiene unidad formuladora de proyectos, se aprueba pero según invierte la DRAJ formula y aprueba, pero para el financiamiento se tiene que venir al Gobierno Regional, pero eso va ser a través de la Gerencia de Desarrollo Económico.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

1. Queda claro, entonces se debe hacer las gestiones necesarias, el Consejo en realidad está a favor de la agricultura porque muy aparte del turismo Junin es netamente agricultor, en esa parte efectivamente se ve que la DRAJ no dispone del presupuesto, prácticamente como dice el colega la DRAJ es un niño pobre en un gobierno rico. Debe presentar el proyecto para de repente desconcentrar ese presupuesto para que su Direccion sea netamente unidad ejecutora y tal vez solicite al Pleno y el Pleno lo pueda aprobar porque de verdad preocupa bastante, y hablan de la revolución agraria, mucho se habla de la revolución agraria pero poco se tiene, efectivamente hay agricultores que venden su papa, ahora creo que la papa ha subido, pero anteriormente ni siquiera se tiene un plan de contingencia para poder solventar a esos agricultores que venden su producto a un bajo precio, eso sería revolución agraria que industrialicen y que se compre sus productos a un buen precio, eso sería revolución agraria, se debe plasmar, hay mucho por ver, se debe incorporar eso, solicitelo, efectivamente no tiene una unidad ejecutora como debe ser.

**Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:**

1. Saluda.
2. Concuerta con la intervención de los dos colegas, si debe convertirse en unidad ejecutora la dirección y hay un trámite que se tiene que hacer, pero también específicamente viendo sus actividades hay un proyecto de titulación de tierras, para cuando más o menos se está proyectando hacer ese trabajo de titulación de tierras y también con respecto a Satipo hay el proyecto de geo referenciación de la comunidad nativa de Quimpiri, y Quimiri del distrito de Rio Tambo, ese trabajo de geo referenciación en que va consistir.

**Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Murta Chavez Lachuanac  
Secretaria Ejecutiva (E)

1. Menciona que el funcionario indicó que el vivero de Huaychulo está produciendo 7 mil plántones; sin embargo en la propuesta del proyecto revolución agraria se tiene pensado en trabajar masivamente en la forestación y reforestación, en todo caso de que manera, con que presupuestos se va producir más plántones. Ahora no basta tener el vivero en huaychulo, es un vivero que viene de muchos años y se ha trabajado con muchos sectores también sería bueno incorporar a la facultad de forestales de la UNCP un convenio y también ampliar los convenios con los gobiernos locales, las Municipalidades provinciales, distritales y las comunidades campesinas también deben participar de manera directa en coordinación con el sector a fin de producir mayor número de plantaciones, porque de lo contrario el proyecto en tema de forestación va ser muy limitado.

**Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Menciona que en este estado situacional donde el director incluye proyectos se ve tres proyectos donde está incluida la provincia de Concepción, pero acá menciona que falta presupuesto para la elaboración del expediente técnico porque son proyectos viables, acá hay



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



tres proyectos, no tienen mucho monto para la elaboración del expediente técnico, porque generalmente los expedientes técnicos son de 80 mil, 90 mil, 100 mil, entonces no son montos muy altos para que de repente no puedan ser elaborados acá o financiados en el Gobierno Regional, ahora si el proyecto es viable ahora se tiene que ver la forma de financiamiento y ejecución de esos proyectos porque así como mencionan los colegas consejeros el Valle del Mantaro son netamente agricultores y ganaderos, entonces esos proyectos están involucrados en eso.

Uno también quisiera que se incluya ese plan de contingencia para el tema de ayuda a los agricultores en el tema de pérdidas ¿porque? Porque con el cambio climático fuerte se está sufriendo las inclemencias del tiempo en cuanto se refiere a heladas, granizos, y sequía, entonces realmente los hermanos agricultores, ahí todos están involucrados porque uno también es agricultor, entonces se debe ver este tema tan álgido debido a que los fertilizantes, insecticidas han sufrido un alto costo en sus precios, imagínense se sigue en esa actividad agrícola pese que en algún momento se trabaja pérdidas, entonces cual es la ayuda que se tiene que recibir, uno piensa que definitivamente se debe considerar estos temas.

3. Respecto al proyecto de servicios agrarios donde el funcionario mencionaba que hay 100 organizaciones de productores que ya se tiene organizado, la pregunta es se puede formar otras organizaciones, porque si bien es cierto son organizaciones ya que han recibido ayuda ya, han recibido el financiamiento que corresponda, pero también se puede dar oportunidad para que puedan ingresar otros grupos y que puedan recibir esa ayuda.

#### Consejero ISMAEL NICODEMUS ROBLES CORTEZ:

1. Menciona que hay un proyecto de catastro y titulación, la pregunta que distritos y a cuantas provincias involucra el proyecto de titulación.

**CONSEJERA DELEGADA:** Menciona que respecto a los kids que van a brindar, son 620 kids son los mismos o distintos a los 624 kids que también han presentado la oficina de defensa nacional y seguridad ciudadana y gestión de riesgos de desastres. Para aclarar eso por favor.

#### DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA: (ING. VICTOR RAÚL PAZCE LAZO)

Se está trabajando coordinadamente con todos los proyectos especiales y OPDs que trabajan en la región Junín para no poder duplicar los trabajos como en este momento se venía haciendo, si no coordinar y que cada uno haga su espacio, de repente el presupuesto se puede manejar a nivel de la región. En algún momento uno fue trabajador de planta, uno pertenecía a la Dirección Regional de Agricultura el año 2021 pero uno ha vuelto en este momento con este cargo, uno siempre ha dicho que agricultura no es nada si no maneja proyectos, no es nada, porque como verán y hasta a veces suena ridículo decir 4200 dar a cada agencia para que trabaje y se movilice, combustible, etc, todos esos servicios se le da cada 3 meses, entonces a raíz de eso se plantea el proyecto de servicios agrarios, el proyecto de servicio agrarios se ha manifestado que van a atender 100 organizaciones no las que ya están constituidas si no que recién se debe constituirse, son organizaciones nuevas, hay algunas organizaciones que se han constituido para poder ser beneficiarios de algo, y después se desorganizaron pero en esta oportunidad que se va poner en las bases del concurso se va poner ciertos candiditos ahí para que puedan tener continuidad y ser sostenible en el tiempo.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Mag.  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucilla Marta Chayer Carhuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Kelly Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

Respecto a la pregunta de los kids veterinarios agrícolas, la DRAJ viene manejando el programa presupuestal 068 es contra riesgos y desastres, es aparte para conocimiento de todos, los gobiernos locales también manejan ese programa presupuestal solo que en muchos municipios no tienen idea de cómo ejecutarlo, la vecina de AGRORURAL dependiente del MINAGRI también maneja el programa presupuestal 068 y su presupuesto para esa actividad bordea los 3 millones, con lo que compran alimentos, heno, semillas, productos veterinarios, etc, toda una serie de insumos. La DRAJ solo tiene un presupuesto de 212 mil soles el año pasado se incrementó eso y este año han puesto 212 mil soles, eso quiere decir que con ese presupuesto se va atender de emergencias tanto preventivas como reactivas, que es preventiva en el sector pecuario, es para alpacas y ovinos, nada más, para atender problemas de friaje, vitaminas, antiparasitarios, es decir que se hace el trabajo con las comunidades tratando en lo posible de no cruzarse con AGRORURAL porque ellos llegan con más cosas entonces la DRAJ tiene que focalizar mejor a los productores. El resto lo que es reactivo son los abonos fóliales que se tiene, cuando se presentan eventos de heladas, granizadas, como lo que ocurrió hace unos días en Jauja, se tiene en almacén los productos en cada agencia agraria tienen almacenado para que inmediatamente cumpliendo con las formalidades se puede hacer una evaluación, empadronar a los agricultores que han sido afectados, darles dos litros por hectáreas de abono folial, ese es el programa 068. El plan de contingencia se tiene hecho para este año y eso lo centraliza la gerencia de defensa civil, del Gobierno Regional.

Respecto al vivero forestal el Huaychulo, de repente para información de los consejeros, talvez no conocen la Direccion Regional de Agricultura se ha caracterizado siempre por formular proyectos grandes, uno de ellos era la reforestación de la margen derecha del rio Mantaro donde se construyó 3 viveros forestales de alta tecnología que están ubicados en Chongos Bajo, Huaychulo – Concepción, Muqui – Jauja, funciono un solo año, se vino la gestión del señor Cerrón y los desactivo, los tres viveros forestales están abandonados es decir que el millón y medio que se gastó en 3 viveros de alta tecnología prácticamente han quedado en cero. Se quiere rescatar Huaychulo y por eso se está trabajando en un IOAR para ponerlo en función Huaychulo por lo menos llegar a medio millón de plantas, ahora uno cree que esos no es suficiente, se está firmando convenios con los municipios provinciales especialmente y algunos distritales para la producción de plántones de diferentes especies para la época de plantaciones, es así que el día de mañana que en Yauli la Oroya se tiene una plantación en la Oroya antigua, el día jueves se tiene Piedra Parada – Concepción se tiene la plantación, eso son con convenios hechos con los municipios, la DRAJ da la asistencia técnica y algunos insumos con el poquísimo presupuesto que se tiene y los municipios dan el terreno y a un personal para que pueda trabajar y con eso se está cumpliendo con la campaña forestal con esas plantaciones.

La DRAJ ha planteado algunos proyectos, donde si bien es cierto el expediente técnico cuesta por ejemplo para flores con 90 mil soles la DRAJ antes de lanzar la petición para que financie eso se tiene que garantizar el financiamiento, y el financiamiento se va firmar un convenio con el MINAGRI, que también está ejecutando proyectos a nivel nacional relacionados a ese recurso de flores, se va firmar un convenio con la finalidad de que ellos financien los 5 millones que cuesta ese proyecto, la DRAJ va elaborar el expediente técnico, para eso es necesario hacer el convenio, como los demás convenios que han encomendado como es con DEVIDA y con MINAGRI sobre titulación de tierras.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Lucía María Chávez Curiuamaca  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Finalmente el proyecto de titulación de tierras, como DRAJ como función y como gastos corrientes, se tiene una dirección de titulación de tierras que tiene una meta de 800 títulos por año, eso se hace con presupuesto del Gobierno Regional dar funcionamiento.

Se tiene otro proyecto que se está mencionando en el informe que se va ejecutar este año y se va dar con 6 millones se van a dar 1000 títulos; asimismo se tiene otro proyecto que es a nivel nacional sobre saneamiento físico legal el PDTR3 que por lo menos está bordeando los dos millones de soles cuya meta es 195 títulos, una gran diferencia que la DRAJ que con un millón de gasto de funcionamiento se va dar 800 títulos, así maneja MINAGRI en Lima, así manejan los convenios.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que corresponde la segunda rueda de preguntas.

**Consejero ISMAEL NICODEMUS ROBLES CORTEZ:**

1. La pregunta de uno es puntual, se preguntó en provincias o distritos está focalizado el proyecto de titulación de tierras.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Que se está haciendo, hay métodos de siembra, ha mencionado que hay 3 viveros de alta tecnología, hay capacitaciones por ejemplo de la bio siembra a través de microorganismos y dejar de utilizar esos fertilizantes, hay tipos de siembras con bio siembras, se está haciendo algunas capacitaciones.
2. Se tiene 118 personas que trabajan en la Dirección Regional de Agricultura más 71 de CAS, entonces se tiene en total 189, y con 189 personales ni siquiera hay especialistas para poder elaborar un expediente técnico, y todavía son CAS INDETERMINADO, se debe evaluar eso no sé cómo se está trabajando tal vez se tiene que ver ese aspecto con la Gerencia General hasta con el mismo Gobernador Regional, no sé cómo puede ver tantos personales, y no sé cómo se está viendo el tema del personal, no puede ver tantos personales y ningún especialista para poder siquiera hacer un expediente técnico.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

1. Respecto a lo que indico el Consejero Ambicho, se pide públicamente que regresen a sus puestos porque en Tarma varios estables están trabajando en Huancayo, y deberían regresar a sus puestos, en Tarma se tiene una oficina que dan la vuelta y encima son CAS INDETERMINADO, entonces se pide señor Director que vea ese aspecto y que regresen a sus puestos los que están trabajando en Huancayo, esos puestos le corresponde a Tarma.

**Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Se menciono acerca de los viveros más que nada en la provincia de Concepción, se está en el tema de la revolución agraria y se está considerando esos proyectos de la siembra y la cosecha de agua. Si bien es cierto son proyectos que primero se deben hacer un proyecto de reforestación y eso a largo plazo pero conversando con algunos ingenieros que son conocedores del tema y mencionan que hay plantas como el quinal, no sé qué plantones más se puede dar para el tema de la reforestación, ya que no consumen mucho agua que eso es lo que se quiere conservar, como el caso de la planta de eucalipto que si consumen gran cantidad de agua, en todo caso se debe sugerir que en esos viveros se puedan dar, y existan esas



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



plantas para que se inicie la reforestación en miras que se debe hacer el proyecto de la siembra y cosecha de agua.

2. Segundo, la agencia agraria de concepción, uno tiene conocimiento que no cuenta con un local propio pero que si tiene el terreno disponible para la construcción de sus oficinas y eso creo ya hace muchos años se ha venido pidiendo y es el momento en que se puede tomar algunas acciones para que se pueda hacer realidad eso.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 CONSEJO REGIONAL  
 Lic Kely Flores Mads  
 CONSEJERA DELEGADA

**Consejera MARITZA LOPEZ CRISTINA:**

1. Que se está haciendo por la selva central, al menos siquiera no se ha enfocado al menos un vivero para la selva central, uno pide que reconsidere y se haga en las comunidades nativas y comunidades campesinas. Uno quisiera que se haga un vivero para reforestar, un vivero de café, pero que la selva central también sea parte de ese proyecto.

**Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA:**

1. Respecto al tema de la reforestación, efectivamente se va respaldar el pedido de la Consejera de Satipo, la selva por ejemplo hace 30 años ha sufrido de una deforestación de tala indiscriminada, los arboles maderables por ejemplo como el cedro, el ishpingo, ya no existe, Satipo como provincia y probablemente sus distritos ya ahora solo hacen presencia de arbustos, mala hierba y todo ello, por ejemplo esos árboles han sido arrasados por la irresponsabilidad de aquellos que hacen el negocio de la madera, se necesita una política de reforestación agresiva para la selva, de la misma manera para la sierra, uno recuerda hace 25 a 30 años atrás por ejemplo acá en Huancayo todo lo que es la avenida ferrocarril se contaba con eucalipto enormes que tenían más de 200 años o 100 años de vida, ahora las cuestiones del urbanismo han hecho de que prácticamente se debe terminarse, lo mismo sucedió en las provincias ha hecho también que se tenga que terminar no solamente en Huancayo si no que lo mismo suceda en las provincias, Chupaca, los principales arboles como el quinal, el aliso, el eucalipto, la guinda todavía está pero aun así ya están mermando, ahora las plantas originarias de la misma manera en ese sentido va la pregunta el funcionario decía que se tiene en Chongos Bajo un dinero que está en abandono, no sé si está dentro del plan en poder reactivar si es posible esos viveros porque las partes altas por ejemplo de Yanacancha, Jarpa, Chongos Bajo, San Juan de Iscos, las partes altas piden a gritos que se inicie y se dé un plan de reforestación, entonces sería bueno darle vida, reactivar ese vivero de Chongos bajo. De la misma manera la agencia agraria no tiene infraestructura, entonces ahí también necesita intervenir a través de la DRAJ y se pueda resolver. Lo que si se va pedir es que se haga todo un plan de reforestación a nivel de la región, hay muchas iniciativas pero se tienen que fortalecer. La región necesita volver hacer verde para poder un clima también equilibrado y que el medio ambiente de un agua que necesita la población.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 CONSEJO REGIONAL  
 Abg. Lucila Marta Chavez Carrizumacc  
 Secretaria Ejecutiva (E)

**Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA:**

1. Uno piensa que se debe, el Ministerio de Agricultura tiene un área muy grande porque tiene que englobar varios aspectos y tiene también áreas de investigación sin embargo uno piensa que por el escuálido presupuesto que tienen, uno piensa que deberían tomar uno o dos proyectos que podrían significar una especie de una bandera que pueda tener como resultado muy coherente, en este caso sería bueno que se reactive todos los viveros y se pueda comprar



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
LUCILA MARTA CHAVEZ CARHUAMAC  
CONSEJERA DELEGADA

semillas para plantas, o especies principalmente de esa zona, se está hablando de Pino, y otros, que podría cambiar la forma e inclusive las condiciones paisajísticas del Valle, como ha indicado el Consejero de Chupaca que acá había eucaliptos muy grandes, sin embargo los tiempos han cambiado y el enfoque ha cambiado, hay especies que no solo puede cambiar la agricultura si no hay especies forestales que pueden mejorar las condiciones paisajísticas y se le debe explicar al campesino al agricultor del Valle del Mantaro que es necesario que incorpore esas especies que les dote de agua, que fije nitrógeno del ambiente y que pueda hacer por lo menos con el tema de la forestación y la reforestación se pueda hacer presencia a nivel de toda la región y el país, hay algunas teorías que señalan que solamente dedicándose al tema de la forestación se puede resolver el problema existente porque la mayoría de los espacios en el país no son hábiles ni aptos para la agricultura sino más bien para la forestaría.

**CONSEJERA DELEGADA:** Se hace una exhortación de manera verbal al Consejero Yoni Balbín por retirarse del Consejo sin comunicar previamente sin solicitar permiso al Pleno del Consejo. Todos por favor se deben regir al estricto cumplimiento del Reglamento Interno del Consejo tanto ordinarias como extraordinarias en términos de respeto al Pleno del Consejo y a quienes el día de hoy han venido a exponer al Pleno del Consejo sobre los planes de trabajo.

**DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA: (ING. VICTOR RAÚL PAZCE LAZO)**

Respecto al tema de titulación de tierras se tiene cronogramado las 3 intervenciones que se va hacer, primero se tiene que hacer un diagnóstico de que predios a nivel comunal a nivel individual carecen del documento que es el título de propiedad, probablemente el primer mes de la ejecución de los proyectos sobre eso ya se empiezan hacer los demás procedimientos para poder hacer el tema de titulación de los predios, por ejemplo en los distritos de Chupaca, Huachac, en el Valle del Mantaro, Orcotuna hubo una agresiva titulación de tierras principalmente privadas pero muchos no han titulado, no se han titulado entonces, por eso antes de ingresar a un distrito o a una provincia se tiene que hacer un diagnóstico de que predios se trata y luego hacer todo lo demás pero ya se dijo que la meta que la dirección se ha propuesto son ese número que ya se ha manifestado, primero se debe hacer un diagnóstico de los predios que faltan titular.

Respecto al número de personal, respecto a lo que indica el CAP es 128 de los cuales solamente hay 90 servidores que son activos el resto por algún motivo de las gestiones anteriores permanecen en este momento inactivos y sin presupuesto, es decir que de nombre nomas en el CAP existe 118, ahora hacer un expediente técnico o hacer un estudio definitivo la unidad formuladora del proyecto lo puede hacer, se tiene una sola persona en la unidad formuladora, y uno también tiene que dar el granito de arena con la experiencia que uno tiene en proyectos, pero el expediente técnico significa hacer de acuerdo a la naturaleza del proyecto estudios mucho más complejos, por eso el costo cuando se hace el estudio de pre inversión se pone una cierta cantidad para el expediente técnico.

Ahora de los famosos CAS INDETERMINADOS se tiene 71 CAS programados de los cuales 40 son CAS INDETERMINADOS se está esperando instrucciones de la Gerencia de Recursos Humanos del GRJ para el tratamiento de los CAS INDETERMINADOS que muchos se han hecho de forma ilegal e irregular.

En relación a los viveros, y el tema de siembra y cosecha de agua, el término de siempre de cosecha de agua está bastante manociado que hasta AGRORURAL ha cambiado de nombre ahora se llama



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Key Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

recarga hídrica en las zonas de carretera de cuencas, ahora le han puesto ese nombre, pero en el fondo es cosecha de agua, se tiene experiencia y el señor consejero de la provincia de Jauja va corroborar, en el año 99 y 2000, y quizá parte del 2001 se implementó sierra verde, y en ese plan de sierra verde se trataba de hacer zanja de filtración, reforestación con macizo, se tiene lomo largo, después de 22 años se ha retornado a lomo largo a pedido de la comunidad de Tingo Paccha, y Oropaccha que siempre se tenía problemas por un tema de agua que venía de un solo puquial, disputa ya sea para consumo humano o para riego, cuando se hizo el plan sierra verde se hizo ese macizo cuando pasan por lomo largo se ve, cuando se hizo ese macizo después de 10 a 12 años recién las personas empezaron a notar ese cambio, empezaron a brotar manantiales en diferentes sitios y se incrementó el manantial problema que era de Tingo Paccha, y Oropaccha, eso es siembra y cosecha de agua, ya se hizo entonces no hay nada por descubrir, todo está dicho, entonces los comuneros de Tingo Paccha, y Oropaccha están pidiendo, uno ha ido con el Director a ver ese manantial y se ha comprobado que ellos mismo piden por favor igualito como ese macizo de pinos hagan en este terreno en este otro, son 55 hectáreas que han dicho porque ellos ya están comprobando que los terrenos que no tenían riego hace muchos años ahora están implementando artesanalmente con mangueras, con fajas para poder regar, y ellos mismo manifiestan de que da resultado, ha dado resultado que se masifique ello en toda la región y a eso se va poco a poco, no dejando de lado las provincias, que también sus intereses, hay algunos distritos que tiene su interés y con ellos se está suscribiendo convenios para la producción de plantones ya sea de especies nativas, no se debe hablar de repente mal de eucalipto, si bien es cierto el eucalipto tiene una característica de absorber bastante agua de humedad, al eucalipto falta hacer un tratamiento, hay pequeñas industrias que podrían ser a partir del eucalipto, los que conocen algo de miel de abeja hasta adulteran con la miel; y eso es lo que se está haciendo en el tema de siembra y cosecha de agua. Además se está haciendo un inventario de toda la zona alto andina un inventario de cochasy manantiales que permitan elaborar un proyecto para poder hacer intervenciones en los distintos lugares existe ese recurso.

En relación a la infraestructura, de Chupaca, y Concepción, Concepción tiene la donación que fue de un club de un terreno, lo único que se hizo es ponerle un cercado, puerta, portón, y cerco delantero nada más, que la Ley de presupuesto no lo permitía la construcción de infraestructura nueva, esa es la razón, sin embargo se está iniciando la gestión con el Municipio Provincial de Chupaca y Concepción para poder hacer y concretar la construcción del local por lo menos iniciar la construcción de unos ambientes en ese terreno.

En relación al de Chupaca el lugar donde se está ocupando es la Municipalidad Provincial de Chupaca que está en el mercado también se tiene un convenio pero se va tratar de renovar para tratar de nuevos puntos porque hay problemas administrativos en cuestión de pagos de servicios que no cabe en este momento decirlo pero es solucionable.

Gracias, hay muchas cosas por hacer por el agro, el agro es vida.

**CONSEJERA DELEGADA:** Uno está segura que después de esa exposición la comisión permanente de desarrollo económico, así como también cultura, van reunirse seguramente de manera constante y se verá resultados a los 100 primeros días donde se les volverá a llamar para saber cómo van los avances y como se va engranando, y articulando el trabajo de diversas direcciones y finalmente se concrete el tema de la revolución agraria como se tendría que dar.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chávez Carhuamaca  
Secretaría Ejecutiva (E)



162

Gracias.

Se suspende la sesión para poder tomar los alimentos por 45 minutos o 30 minutos, en todo caso se estará a las 3:30 pm para retomar la sesión de Consejo, se debe tener en cuenta que falta la gerencia de infraestructura, la gerencia consta de tres sub gerencias es como si se dejara tres exposiciones más, entonces si se demoran en almorzar más se va terminar mucho más tarde.

**Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA:**

1. Indica que a la 1:00 pm siempre se debe suspender y se debe volver rápido y continuar, el problema no es quedarse, anoche se decía no importa que se amplié hasta las 10 de la noche pero debe ser sagrado el tema de los alimentos porque es la salud y se está atentando contra la salud innecesariamente, particularmente uno no está en contra, uno está a favor de que se continúe, pero la hora del refrigerio y del almuerzo debe ser sagrado y se vuelve nuevamente se continua, no se está poniendo algún tipo de obstáculos ni nada si no se está pidiendo que el Pleno se ordene. Es opinión de uno.

**CONSEJERA DELEGADA:** En realidad los consejeros a la 1 de la tarde pueden hacer ese pedido, usted como consejeros podría hacer ese pedido y se elevaba a votación.

**Consejera MARITZA LOPEZ CRISTINA:**

1. Uno piensa que a la una se debe suspender, y no puede suspenderse cada vez, se puede hacer el pedido y si se aprueba en el Pleno del Consejo se hace, ayer hubo el pedido y se perdió por ello se continuo, es el Pleno del Consejo quien decide.

**CONSEJERA DELEGADA:** 03:30 pm se retoma la sesión.

Se reinicia la sesión, se solicita la exposición de la Gerencia de Infraestructura.

**Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA:**

1. Solicita cuestión previa, solicita permiso al Pleno del Consejo en vista que se tiene a autoridades de la provincia de Chupaca, se ha programado una reunión con el Gobernador Regional, en ese sentido están pidiendo que uno los acompañe, y el permiso sería solo por unos minutos se pide el permiso.

**CONSEJERA DELEGADA:** Para poder aceptar el pedido que realiza el Consejero Yoni Balbin, de 20 minutos para que pueda ausentarse y participar de su reunión con las autoridades de la provincia de Chupaca en coordinación con el Gobernador Regional.

**SECRETARIA EJECUTIVA:** Para el permiso solicitado por el Consejero Yoni Balbín Peña, la votación a mano alzada por favor.

**CONSEJERA DELEGADA:** Por MAYORIA de los miembros asistentes se le concede el permiso al Consejero.

**Consejero YONI ANGEL BALBIN PEÑA:**

1. Gracias.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Ic K Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chavez Carrizosa  
Secretaria Ejecutiva



163

**CONSEJERA DELEGADA:** Invita a la Gerencia de Infraestructura hacer el uso de la palabra.

❖ **INFORME DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que ya expuso el tema del estado situacional, entonces se pide que sea preciso con el tema del plan de trabajo.

**GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ)**

Saluda al Pleno y expone.

Uno quiere recordar que la anterior sesión se expuso el estado situacional de las obras tanto por administración directa y por contrata, en las cuales por la cantidad de obras que se tiene el tiempo es muy corto para poder especificar cada obra y detallarlo; asimismo se han tomado algunas acciones respecto a algunas obras, en las cuales algunas ya reiniciando, tomando algunas acciones respecto a la continuidad, igual se ha pasado ya el documento que corresponde al estado situacional de las obras por contrata y por administración directa y los proyectos que se tiene en la sub gerencia de estudios, entonces la gerencia de infraestructura es abocada a las tres sub gerencias que se tiene. La Gerencia de Infraestructura es la gerencia matriz la cual direcciona esas tres sub gerencias. Todo lo que se plantea en la sub gerencias es ratificada en la gerencia, la GRI es el conducto administrativo, legal y técnico de cada sub gerencia.

Respecto a los planes de trabajo, los planes de trabajo son específicos para cada tipo de obra entendiendo que los planes de trabajo son prioritarios sobre todo por los cronogramas de ejecución de obra, la GRI al manejar obras se maneja los planes de trabajo a través de cronograma de valorizaciones de obras y partidas de ejecución, entonces cada plan de trabajo es específico en su obra de acuerdo a las partidas que van iniciando y en los tiempos que se van a terminar de ejecutar, entonces eso es propio de cada obra, no se podría explicar de cada obra, su plan de trabajo porque esta concerniente a su ejecución de obra.

Respecto a las metas para el 2023, la meta prioritaria que se tiene es el PIA en cumplimiento del PIA 2023 como está planteada de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y al PIA de inicio que han dado a la GRI. Asimismo, la meta del año de la GRI es la culminación o continuidad de las obras que tiene en el PIA 2023 y las obras de continuidad de proyectos 2022 y obras que han quedado pendiente de años anteriores, asimismo, de obras que van hacer iniciadas pero previa disponibilidad de presupuesto que se les puede otorgar, entonces lo que la GRI quiere es que el PIA 2023 y ese es la meta para el año 2023 más las obras o los proyectos de continuidad del 2022 y proyectos nuevos que se pueden ingresar a la cartera de proyectos cuando se tenga alguna disponibilidad presupuestal a través de un Decreto de Urgencia, un crédito suplementario, o un crédito de gestión que el GRJ lo va hacer. Entonces pero si la Sub Gerencia de Estudios ya tiene planificado el proceso administrativo que va hacer durante los meses pero eso más obedece a un aspecto administrativo más que un aspecto de ejecución de obra, entonces eso un poco que se quiere dilucidar, porque en la agenda que piden todos los planes de trabajo y metas para el año que están concatenados con las ejecuciones de las obras de acuerdo al cronograma establecido.

Asimismo en el área de estudios que va exponer el ingeniero Frank se refiere a los proyectos que se tiene en cartera y los proyectos que han quedado pendiente de revisión y reformulación de expedientes técnicos pero eso van a surgir de acuerdo a las necesidades de priorización de aumentarlos en el PIA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Vias  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía Marta Chávez Carhuamán  
Secretaria Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



como nuevos proyectos, ósea se tiene una cartera de proyectos para poder incrementar en el PIA modificado pero siempre y cuando se tenga la disponibilidad presupuestal, y también se van hacer los proyectos en función a la priorización que se tenga. ¿Y qué es lo que ha pasado? Lo que paso anteriormente es que se ha elaborado expedientes técnicos sin saber que se va ejecutar los presupuestos y se han pagado sumas de dinero y al final esos proyectos pasaron 6 meses y vuelven a parar y otra vuelta los 6 meses, y gastan la plata de estudio de recursos, entonces lo que se quiere ahora es cuando se tenga ciertos proyectos ya fijados y determinados por gestión, ahí es donde se va poner el presupuesto necesario para reformularlos y esos proyectos para que en el tiempo pueda ser gestionados a través de presupuesto, entendiendo que los 600 millones de presupuesto que se tiene para obras en el PIA 2023 es todavía escaso para formular más ejecuciones de obras, entonces se necesita traer más dinero para liderar ciertas obras e ir subiendo los presupuestos, eso es la meta para el año 2023, pero esas metas se va ir dando cada trimestre, uno considera que el informe del estado situacional se debe ir dando cada trimestre, hoy se empieza y talvez se puede hacer otro en mayo, u otro en agosto, entonces en esas fechas ir sumando nuevamente los proyectos y uno va informando que se tiene liberado tanto de presupuesto para seguir sumando algunos proyectos que van incorporando con eso se cumpliría las metas para el año 2023.

Bien, se va dar pase a cada Sub Gerencia, uno trabaja coordinadamente con cada sub gerencia y todo lo que se planifica a través de la gerencia, es coordinado con cada sub gerencia y eso es ratificado por la gerencia para poder continuar.

**CONSEJERA DELEGADA:** Si Señor Gerente, sin embargo en la presente exposición por el tiempo solo se permite la participación de los gerentes y a los directores, pero en este caso las sub gerencias de repente le van alcanzar la información que corresponda porque son dos ruedas de preguntas de intervención, cada Consejero seguro va alcanzar las preguntas necesarias, y es ahí donde va ahondar lo que su persona está proponiendo.

En todo caso corresponde la primera rueda de preguntas.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

1. Menciona que es verdad que en la segunda reunión el funcionario hizo una exposición, se entiende que ahora han recopilado mayor información del tema, y también se le recuerda que los sub gerentes ya expusieron en Consejo y seguramente, más bien se va pasar al tema de las preguntas sobre todo el conocimiento de algunos proyectos, un tema que ha quedado, y que es la interpretación de la norma que lo uso la gestión anterior para poder hacer proyectos multianuales de cuatro años que terminaban en su primera etapa ejecutándolo en este año las licitaciones, el año pasado las licitaciones pero están en problemas técnico, ¿porque? Porque si bien esta en el multianual su ejecución usted sabe que en la práctica muchas veces no se cumpla ello y menos con la irresponsabilidad que ha trabajado el gobierno anterior, entonces se tiene entendido que por alguna información del gerente del GRJ había problemas en alguna de las obras, problemas técnicos, y en ese sentido sería importante que su persona haga de conocimiento, ¿qué obras ya no van a ir por un tema técnico? ¿Cuál es la interpretación de la GRI frente a esa norma? Inclusive uno iba hacer un pedido que las obras del 2023 que esta presupuestadas pase antes a la Contraloría para el pronunciamiento de la Auditoria ¿Por qué gerente? Porque en realidad también a sus personas los comprometen, obras que han sido

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

LIC. KELLY FLORES NIÑAS  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Ing. Lucía María Chávez Carillanmaica  
Ejecutiva Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

M. K. Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

licitadas con contrato 2022 obras en licitación de que el gerente firme esos contratos, hasta qué punto, uno iba pedir al Pleno que pase todo a la Contraloría, porque no es correcto de que se haya licitado al final de una gestión obras que han comprometido el presupuesto, comprometido el presupuesto de las provincias, porque uno como representante de las provincias también se pudo haber trabajado en los propios proyectos e iniciativas, eso es en síntesis por lo que se pide que dé desde el punto de vista técnico al tema, porque ya hay problemas de que ya está visitándolo al Presidente Regional al Gobernador pidiendo que ya van hacer una marcha por una tremenda irresponsabilidad de una gestión que acaba de salir, entonces se pide que con la celeridad más posible de una respuesta más técnica de que si hay problemas para que se fuerza una figura, primero que se pronuncie la Contraloría ahora que están usando el control concurrente, y luego que se pase a la ejecución puesto que es lo más técnico en un momento controversial.

**Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Menciona que según el informe que ha hecho llegar, no se está viendo el estado situacional de una obra que ha sido ejecutada en la provincia de Concepción que es pistas y veredas en la avenida Mariscal Castilla, también acá presenta una propuesta del 2023 por la Sub Gerencia de Estudios pendiente, ahí igualmente la reunión que se tuvo inclusive uno le sugirió que incluya un proyecto que también es muy importante debido a que es un tema vital el tema de la salud que era la construcción del Hospital David Guerrero Duarte, en esta gran cantidad de cartera de proyectos solo se puede visualizar que enfoca a la provincia que es la carretera Concepción – Comas - Satipo que es red vial nacional y eso está por definir, nivel de atención primario posta con un presupuesto de 30 millones, son esos dos únicos proyectos que están consideradas en esa cartera, uno considera que la provincia de Concepción también tiene necesidades y que deberían estar considerados proyectos que muy posible que se tenga en el banco de proyectos y muy posible que como profesionales y técnicos tienen que ver ello.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL

**Consejero RAFAEL ANDERSON GONZALES URETA:**

M. K. Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

1. En el resumen de obras bajo administración directa no se logra observar algunos proyectos que están en calidad de paralizados en el Distrito de Carhuamayo en la provincia de Junin, uno de ellos que es agua y desagüe porque ahí falta un 10% para culminar, en el centro poblado Jorge Chávez unas pistas y veredas por la irresponsabilidad de la anterior gestión que ha dejado un lugar donde se desarrolla la feria de las papas a nivel de mayoristas, obstaculizando la vía, seguramente en el momento oportuno se va brindar la información.

**Consejero LUIS DEMETRIO BASALDUA RODRIGUEZ:**

1. Gerencia General el día de ayer también alcanzo la administración directa y por contrata, en las cuales por administración directa había una consulta que hacer ya que había un avance de un 30% y 31%, 40% 26%, en las cuales por su parte no lo esté haciendo el residente anterior que ya lo estaba ejecutando, son porcentajes que si se pueden ejecutar con cambios del residente, porque son porcentajes del 30%, 26% a diferencia de un 95%, entonces ¿Por qué?, porque se sabe que la anterior gestión ha tenido problemas técnicos con muchas deficiencias, entonces al hacer un corte, y uno no quiere pensar que se esté tapando todo eso los residentes en continuidad, a diferencia que un 95% se puede decir que es mínimo el tiempo se puede



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



terminar, también hay una serie de obras las cuales son por contrata en las cuales no se ve el centro de salud de Yauli La Oroya y estaba con medida cautelar el cual tenía como ampliación de plazo hasta el 30 de diciembre en la cual al día de hoy siguen ejecutando, no sé si hay ampliación de plazo con resolución, no se sabe, porque uno no mira en los documentos el número de resolución de infraestructura, si no lo hay no tendría por qué continuar esa obra, pero no sé en qué términos se ha quedado para poder hacer seguimiento a esa infraestructura.

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

LIC KEVIN PIÑOS MAS  
CONSEJERA DELEGADA

Si bien es cierto el día de hoy se iba a exponer los planes de trabajo, y el plan de trabajo tiene que estar bajo cronogramas, no se ve acá cuando se va iniciar al menos las obras. Otra de las consultas es, el presente material, o las hojas que han alcanzado son a nivel de expedientes técnicos y fichas técnicas, la pregunta es se ha gastado, porque hay un devengado específicamente para el puente noruega se ha gastado 31 millones de soles en una obra que prácticamente tiene solo 77 millones de soles y no hay evidencia de su ejecución física. Y otro es, acá también han alcanzado el estado situacional de las obras por administración directa, supongo eso está en su plan de trabajo para que se pueda reiniciar pero se ve obras que dice presupuesto para culminación pero no han asignado financiamiento, quiere decir que no han asignado financiamiento para la continuación de esos proyectos.

**Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:**

1. A través de la sub gerencia de estudios pide que informe completamente los proyectos de salud específicamente del Hospital Domingo Olavegoya de Jauja, se tiene entendido de que la gestión anterior dejó ya aprobado el expediente técnico mediante una resolución gerencial cuyo monto asciende a más de 190 millones de las cuales se ha dejado comprometido 35 millones; sin embargo en estos últimos días algunos medios comunicaron que se había quedado sin presupuesto entonces eso se pide que esclarezcan y por otro lado todos los estudios técnicos los expedientes técnicos han sido mal formulados como lo ha indicado el Gerente General Regional en todo casi si eso está así, se está previniendo la reformulación del expediente técnico, en que tiempo se va hacer, que costo implica ello; ahora la otra pregunta es si el GRJ no cuenta con ese presupuesto para iniciar y culminar esa obra del hospital en todo caso se tiene que cambiar la unidad ejecutora.

**Consejero ISMAEL NICODEMUS ROBLES:**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Ing. Lucila Marta Chávez Carrizosa  
CONSEJERA DELEGADA

1. Solicita un informe escrito de la obra Juan Santos Atahualpa, asimismo un informe del estado situacional del Puente Noruega y también un informe escrito de la obra por administración directa y los inicios de obras.
2. Otro tema, sobre los estudios y proyectos, se ha visto que algunos proyectos están observados por ASITEC, la pregunta sería se está haciendo el seguimiento correspondiente para levantar esas observaciones, y que tiempo tomaría.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que el funcionario ha presentado las obras por administración directa, presenta 16 obras cuyo estado de ejecución es de paralizado, uno tiene el avance y por ejemplo en el caso de la provincia de Huancayo la construcción del alcantarillado pluvial en la avenida la cantuta que estaría en una avance físico que estaría en 95.95% sin embargo no tiene financiamiento, y lo



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



mismo pasa con 9 de las 16 obras que no tienen financiamiento, se sabe que por las exposiciones anteriores y así como ha señalado el Gobernador es que los recursos son limitados, como es que, o que alternativas de solución, que decisiones está tomando desde su despacho para que esas obras puedan ser concluidas sobre todo los proyectos que superan el 90% de avance.

**GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ)**

Respecto a la pregunta del Consejero Morales, sobre que obras no van por deficiencias del expediente técnico y que esas puedan pasar a auditoria de Contraloría y porque esas obras no podrían ir en una respuesta, haber cuando se lanza un proceso de licitación de un expediente técnico ese expediente técnico es elaborado por un consultor o por la entidad, sale una resolución indicando plazo y monto, el expediente técnico debe cumplir condiciones de cada sector caso MINEDU, caso MINSA, tienen que tener todos los parámetros técnicos que se necesite más las autorizaciones del anexo como puede ser el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Ambiente, y demás, que pasaron con las obras que se lanzaron a proceso de licitación que se tiene, uno era que en el proceso de licitación hubieron muchas observaciones al expediente técnico en la cual esas no fueron contestadas en su momento. Dos, cuando se revisaban los expedientes no contenían con documentos importantes, no contaban con el CIRA, no contaban con certificaciones ambientales y en algunos casos algunos proyectos no contaban por ejemplo no contaban que tenían con los saneamientos básicos tanto de agua, luz y desagüe, muy importantes para el proyecto de cada uno que se lanzaron pero el que más sujeto a todo es la disponibilidad presupuestal. La Ley de Contrataciones indica que para lanzar a proceso de licitación se tiene que tener la disponibilidad del proyecto, era el caso de la JU 108 como ejemplo se pone que era 329 millones y solamente había 77 millones para el PIA, entonces que se iba hacer si ya estaba para firma del contrato de acuerdo al cronograma del expediente técnico para el año 2023 se necesitaba 210 millones y los 77 millones ni siquiera alcanzaba ni siquiera el 30% de los adelantos, que hubiera pasado si se hubiera firmado el contrato o hubiera entrado al tema de ejecución contractual, que esos 77 millones no alcanzaba para el adelanto de las cartas fianzas del 10% de adelanto y 20% de materiales y como se pagaba las valorizaciones restantes, entonces la norma de la Ley de Contrataciones indica que se debe tener aspectos básicos para la ejecución de una obra, entrega de terreno, asignación de supervisor e inspector, y el más importante la disponibilidad presupuestal que esta no cumplía la disponibilidad presupuestal es por eso que esos proyectos han sido declarados nulos y se ha declarado nulo, eso mismo paso, con la JU 100, con el Hospital de La Oroya, donde han asignado partidas presupuestales mínimas para dar una posible continuidad pero que definitivamente no tenía la disponibilidad presupuestal para continuar las obras, efectivamente al revisar los expedientes técnicos se va mandar responsabilidad a los que ejecutaron el proyecto, en ese camino se está, por ejemplo en el caso de la JU 108 se encontraron firmas falsas de los consultores y en la cual eso imposibilita por ahí ya se tiene preparado el informe para pasar a Procuraduría y tomar las acciones que corresponden, ahora definitivamente se puede pedir una auditoria a Contraloría pero eso ya iría más sujeto para encargarse de auditar eso, porque cuando el área le pasa el inicio, ellos ya deben tomar las acciones respectivas. Esas son las razones que esas obras no han ido por dos motivos de carácter técnico y presupuestal, pero mucho se ha dicho que porque no van ya lo sacan el presupuesto y o mandan a otro lado, no. Ese presupuesto todavía está ahí, y todavía que acciones están tomando frente a eso, lo primero es notificar al consultor, si el consultor no contesta se aumentara una responsabilidad y luego de ello se retomara una acción, levantarla y tener un expediente más completo para que pueda ser nuevamente de acuerdo a la disponibilidad de presupuesto lanzarlo a licitación, no se podría terminar y

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kelly Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila Marta Chávez Cerfuaranca  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



decir lánzalo a proceso de licitación cuando no se tiene la disponibilidad presupuestal el cual lo tienen que dar presupuesto y planeamiento.

Respecto a la pregunta de las pistas y veredas de concepción de la avenida Mariscal Cáceres esa obra ya es culminada, ya tiene un acta de culminación, es una obra por administración directa en la cual han solicitado la recepción de obra, el día de ayer se acaba de firmar la conformación del comité de obra, solamente falta fijar fecha y hora, para la recepción de obra que va hacer la próxima semana probablemente entre martes y miércoles en la cual también se le va comunicar al Consejo y a la provincia también como entes veedores, porque el comité es único. Y de acuerdo a la recepción que es más claro se va determinar si esa obra cumplió o no cumplió lo que decía el expediente técnico, porque en el documento dice que ya está terminado, pero en la recepción se va ver si verdaderamente se cumplió o no el expediente técnico.

Con respecto al hospital de Concepción, es 1-4, ya el Gobernador encomendó revisar la contratación de los consultores para la elaboración de estudios de perfil, ya se encomendó a la Sub Gerencia de Estudios, para que vean los términos de referencia para la contratación de un consultor para los estudios de pre inversión, porque eso no tiene nada.

Con respecto al proyecto de la carretera Concepción, Comas, Satipo, es una red vial nacional que en la reunión que se tuvo con el Gobernador en el Ministerio de Transportes se ha hecho hincapié que varias vías de la red nacional hasta ahora no tienen mantenimiento como es la presente carretera y la carretera de Tarma hasta Pangoa que está deteriorada, entonces eso más corresponde a la gestión de pro vías nacional para que pueda intervenir, no se puede intervenir en ese tramo.

En el caso de las postas se ha determinado con el Gobernador hacer un programa con las postas 1-11, 1-2, se ha pedido identificar eso a la DIRESA, se ha pedido ya que mande los documentos de acuerdo al funcionamiento y situación actual de esas postas de salud ya que es competencia de el para que pueda enviar al área y la GRI pueda armar un proyecto de eso, se está a la espera de ello, ya que es un trabajo que se le encomendó a la DIRESA.

En el tema del Consejero de Junin, el agua y desagüe de Jorge Chávez como se ha tenido ya la reunión en la oficina con el Consejero, eso está ingresando al programa ponche Perú y también se está elaborando los términos de referencia para contratar al consultor para hacer el expediente de saldo, ha quedado pendiente esa obra, el Ministerio de Vivienda se ha reunido con el Gore la semana pasada y a identificado la Oroya, Jorge Chávez, y Huayre son tres proyectos que va ir al programa ponche Perú, el cual han pedido que se elaboren los expedientes técnicos de saldo.

Con respecto a las pistas y veredas de Carhuamayo definitivamente no estaban en el bloque de los 14 proyectos iniciales pero si se va tener que incluirlos en el siguiente paquete porque se tiene entendido que había bastantes materiales que han sobrado como es el caso del cemento y que ese cemento en algún momento se ha prestado, había un corte, entonces había trabajos de base ahí, entonces es nuevo se va incorporar en el proyecto por continuidad.

Respecto a las obras con poco avance presupuestal del 20 al 30% es cierto hay algunas obras que están por culminar en el caso por administración directa solamente falta un 20, un 30%, en algunos un 5% justo eso va enlazado a la pregunta del financiamiento porque esas obras están paralizadas, todas las obras por administración directa están paralizadas pero ya en esta semana se van a volver a

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Key Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Jorge Chávez  
Consejero Regional (E)



Gobierno Regional Junín  
Consejo Regional



reactivarlas, son 5 que se tiene pendiente a reactivarlas en las cuales con el financiamiento se está haciendo modificaciones de algunos proyectos que se va tener en cartera y que no se va tocar todavía, por ejemplo se está haciendo la modificación del expediente del oftalmológico que todavía está pendiente entonces ahí se está haciendo las modificaciones presupuestales o de algunos proyectos que no se va gastar el total en los primeros meses, se está habilitando presupuesto para la continuidad de esos proyectos que tienen más de 80% de avance, entonces eso es lo que se va lanzar, también como decía el Consejero en las obras que se tiene menos del 20 a 30% de todas maneras se está coordinando de nuevo con el residente de obra, se va empezar de cero con ellos, pero en algunos que falta poco se está diciendo que terminen ellos porque solamente faltan algunos acabados.

Con respecto al centro de salud de Yauli La Oroya, ya la Gerencia de Infraestructura se ha manifestado con un término de resolución de contrato porque su plazo de ellos ya venció el mes de diciembre, se ha pasado a asesoría legal y asesoría legal a devuelto un documento indicando que se tendría que hacer un informe de costo beneficio, la resolución es puntual, entonces se está en trámite con el área de asesoría legal para que ellos se puedan pronunciar respecto a eso, y la GRI con el documento de resolución, con la intervención se tiene que ir hacer la constatación a esa obra y cerrarlo, ahorita están con una medida cautelar, es cierto el avance de esa obra, está casi al 85%, el caso es que ha vencido su plazo y el 22 de febrero vence el 10% de las penalidades, si es que el documento sale el 22 de febrero uno tiene que ir a intervenir la obra notarialmente y cerrar la puerta y aplicar la penalidad y aplicar la resolución de contrato por acumulación máxima de penalidades, entonces en ese estado esta, uno estuvo la semana pasada por la Oroya y justo uno se percató del tema porque ellos ya tienen un plazo vencido.

Con respecto al plan de trabajo y los cronogramas efectivamente se mencionaba en el área de obras se ha planteado un cronograma establecido pero los planes de trabajo son más enfocados a los cronogramas de las valorizaciones, los planes de trabajo el cual uno pueda priorizar cuantas obras inicio, por ejemplo en febrero se puede decir se van a iniciar 10 obras por administración directa, en marzo se va iniciar el puente noruega, eso es un poco premeditado a lo que uno todavía tiene que plasmar de acuerdo a las cosas externas, por ejemplo en el caso del puente noruega ya hay una resolución de convenio y esa resolución de convenio que en un momento se ha dado y se ha gastado 29 millones y se ha pagado 31 millones pero si se ha recogido una carta fianza, las cartas de fiel cumplimiento se han recogido de esa obra efectivamente hay un término en el convenio que ellos hablan de un trato directo ósea porque eso está fuera de la Ley de Contrataciones, la GRI ya se ha reunido con SIMA Perú en una primera opción y se ha determinado como se va hacer para continuar esa obra a través de un nuevo convenio o cortar eso y hacer un saldo y contratar a otra empresa entonces se debe contratar el soto beneficio que tienen ellos, ellos han mencionado que tienen todas las estructuras elaboradas en Chimbote, se tiene un avance fuerte de ello, y algunos materiales que se tiene en el puente uno fue a ver el sábado pasado, hay materiales de SIMA que han recogido y que son más unas péndulas que cuestan bastante dinero, entonces ese es un tema de que se programe un plan que está dentro pero eso va obedecer más a un criterio legal técnico y si lo que tiene, ahí sí se puede proponer una fecha de vicio razonable, entonces los planes de trabajo un poco que van a los cronogramas de trabajo, uno se establece metas, por ejemplo la semana que viene para el 22 y 23 se va estar por el puente noruega a fin de llevar una información completa a las autoridades y llevar la solución y no decirles si miren encontré eso, si no uno va decir señores ya uno se reunió con SIMA y esto es lo que quiere hacer, se va dar ese plazo, y de acuerdo a ello se va iniciar con ese cronograma,

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores-Mas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Dña. Lucila María Chávez Carhuamaca  
Consejera Delegada (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL



entonces pasa en algunas obras, no es igual como el caso del Hospital Higa Arakaki, igual como se tiene en Pangoa que está sujeto a la aprobación del adicional y está sujeto a la aprobación de los pagos del equipamiento, entonces son temas, no complicados si no son temas de criterios legal que necesariamente en este tema de la gestión pública la decisión del gerente es lo firmas o lo dejás, no se puede dejar esperando entonces en eso se está.

Respecto al expediente del puente noruega, efectivamente se ha pagado 31 millones solamente se ha avanzado en la parte de los pilotajes, pero no hay nada de la estructura.

La lista de obras por administración directa y presupuesto para culminaciones y el financiamiento, de donde sale la plata, como se decía se tiene habilitaciones de proyectos, no quiere decir que se le está quitando la plata, si no que eso puede programar su plazo para que la GRI nuevamente con un nuevo crédito presupuestal que se pueda tener se le suma y con los saldos de balance que todavía no han salido, ahí también hay saldo de las obras por administración directa, hay saldos de balance que no se han dado, hay pagos que han pasado pero no se han elaborado, no se han ejecutado, y eso está volviendo nuevamente a las arcas, entonces con ese presupuesto se va ir inyectando.

Respecto a los proyectos de salud del hospital de Jauja, si es efectivamente es de 35 millones, cuando uno se reunió la semana pasada con el Consejero de Jauja visitando algunas obras, igual el proyecto cuesta 239 millones y solamente hay 35 millones, se ha encontrado deficiencias en el expediente técnico más relativos a los estudios de suelo y a los equipamientos, ya hay una obra de poder formular el expediente técnico, pero ahorita está más un tema ejecutivo de buscar financiamiento, han pedido justo ayer la Ministra de Salud se ofreció a apoyar con el presupuesto de este proyecto del hospital de la Oroya. Entonces ya el Gobernador o el Gerente General darán mayores detalles del financiamiento sobre el presente proyecto, ¿Qué se puede hacer? Lo que la GRI ha hecho es la solicitud de financiamiento de ese hospital de Jauja, y del proyecto de la JU 108, y del Proyecto de Juan Santos Atahualpa el cual ellos han dado un marco de priorizaciones para que puedan apoyar, entonces eso ya está en camino al ejecutivo para que el día jueves según uno tiene entendido se va tener una reunión con la PCM.

Respecto a los informes escritos, bueno se va responder de forma escritos respecto a los puntos que ha indicado el Consejero.

El estado de las obras por administración directa están paralizadas como es el caso de la cantuta, tres de diciembre, villa María de Pangoa, la alternativa de solución es que se está considerando indicadores y con el saldo de obra se van a incorporar para darle continuidad a los proyectos.

**CONSEJERA DELEGADA:** Indica que corresponde la segunda rueda de intervenciones.

**Consejero LUIS FERNANDO MORALES NIEVA:**

1. Respecto a la avenida vienrich de Tarma, ya se deterioró la base, y se tiene que hacer mínimo el cambio, ese es irresponsabilidad del gobierno anterior de dejar obras inconclusas, el dinero del estado invertido en esas obras se están malogrando, y la verdad que ahí debe ver la responsabilidad, porque se va necesitar cambiar esa base, acá esta todo el equipo, entonces lo que uno pide es que comience lo más pronto porque de verdad como consejero uno ya ni cruzo la calle porque los vecinos están pidiendo ese proyecto, por eso se pide al señor gerente, sé

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic Kely Flores Vargas  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
L. Lucía María Chávez Cartuamaca  
Secretaría Ejecutiva (E)



que ya está habilitado el presupuesto pero, el ingeniero de planta está haciendo el analítico, el día lunes se puede conversar sería extraordinario.

**Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:**

1. Respecto al Hospital de Satipo, hay un corte de obra, parece que habían convocado para la elaboración del expediente técnico y a uno le gustaría saber en qué proceso se encuentra, y también después de haber ido a las obras de inspección, había adicionales que se tendría que hacer de agua y desagüe de la provincia de Satipo.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 CONSEJO REGIONAL  
 LIC. Kelly Flores Mas  
 CONSEJERA DELEGADA

**Consejero YONER AMBICHO AQUINO:**

1. Lo que uno quiere saber, dice presupuesto asignado por ejemplo para la institución educativa Perene le falta para culminar 11 millones le han asignado solo 864 mil, uno piensa que este si tiene ese pequeño presupuesto para una posible continuidad de talvez una etapa o una próxima etapa, lo que uno se refería también a las obras donde dice cero presupuesto asignado sin financiamiento o no financiamiento quiere decir que se va esperar a que se haga los saldos de obra, ósea incorporaciones presupuestales por ahí, o es que definitivamente no van a tener para el presente año el financiamiento de esas obras.

**Consejera LUCERO BEATRIZ HUAMANCAJA CASTILLO:**

1. Indica que había 5 obras que se iban a iniciarse el cual eran por administración directa, la pregunta es cuales son.
2. También se pide que priorice el tema del colegio Mariscal Castillo ya que se está a próximas del reinicio de las clases.

**Consejera MARIA MARTINA MALDONADO DORIA:**

1. Referente a la instalación del puente que une la margen izquierda y derecha de Matahuasi.

**Consejero ALEJANDRO BARRERA ARIAS:**

1. Respecto a la JU 103, no esta claro el tema de los devengados, va continuar la obra o no.

**CONSEJERA DELEGADA:** Respecto al puente la cantuta, esta semana se tuvo algunas quejas o de alguna manera protestas sobre la pavimentación de la avenida de diciembre, existe una propuesta de reformulación, porque se entiende que hubo algunos inconvenientes en ese acceso, que podría decir desde la sub gerencia de estudios por ejemplo. Lo otro cual es el corte y reinicio de local de contingencia del colegio mariscal castilla, porque si uno no se equivoca existía la propuesta de aulas de contingencia que está en mirasola que también podrían utilizar, porque se entendía que las aulas de contingencia no iban a poder culminarse para el reinicio de las clases, sería bueno aclarar ello.

Lo otro es que el hospital el Carmen, el cual uno entiende que ya se habría reiniciado, ya no estaría en condición de paralizado, a sido propuesto, a sido formulado en el año 2020 con una disminución de demanda de las atenciones hacia a los pacientes, ello lo han hecho notar los mismos usuarios quienes serían los médicos, enfermeras, obstetras, lo que uno quiere pedirle es que se haga una visita en obra porque ellos son los usuarios y ellos son los que conocen el espacio, la ubicación y demás. Lo que si

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
 CONSEJO REGIONAL  
 Dra. Lucía Marta Choyez Carhuamaca  
 CONSEJERA DELEGADA



han advertido es que las nuevas instalaciones no cubrirían la demanda de la población que se atiende en el hospital El Carmen por la categoría que tiene y por las especificaciones que tiene.

**GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ)**

Respecto al tema de Vienrich uno está un poco preocupado porque ya se tiene que iniciar ya, esta en el segundo paquete por eso se va ya al analítico | segunda parte, igual de lo que está pasando en Vienrich está pasando en el acceso de puente comunero uno en tres de diciembre, ya la base se ha deteriorado, se tiene que sacar ese material, contratar a un servicio de máquina para compactar y mejorar. Se va programar su inicio en estos días. Uno quiere empezar las obras con bastante responsabilidad, se requiere contratar al equipo técnico, al residente, para uno es fácil decir mañana se inicia se pone a 4 personales y no se tiene residente con contrato y eso después es un problema. Se quiere empezar con toda la formalidad que se tiene, con los documentos, los residentes, los inspectores, de ahí continuar la obra, porque no se hizo antes, se debe entender también un poco de que se está empezando y está iniciando una nueva gestión en la cual los presupuestos se tiene que mover ósea uno ya esta viendo que se tiene que priorizar para el año siguiente, en este caso primero se ha tenido que elaborar unos cortes, y los cortes de todas las obras ya están culminadas y después de ese corte se va tomar una acción, y los cortes de obras no es cuestión de que hoy se revise y mañana ya se tiene listo, no, son cortes que toman su tiempo, son gente que se tiene que contratar al equipo y continuar, es por ello que casi todo el mes de enero se ha trabajado en ello, y en febrero se están reiniciando las obras.

Entonces respecto a las modificaciones presupuestales, requiere bastante de mecanismos, e incorporar los SIGAS, SIAF, OSCE, y relativamente toma su plazo, entonces es por eso que hubo esa demora, no es que no se hizo nada en enero, no, la parte administrativa financiera ya se ha cerrado, y ahora ya es requerir, requerir, y continuar, eso no pasa para el siguiente año porque ya no es cambio de gestión, en cambio en cambio de gestión se tiene que hacer el corte, uno no se podría lanzar de frente y decir que se contrate de una vez el asfalto de Vienrich, tres de diciembre los primeros días cuando ni siquiera sabe que materiales han comprado, por ejemplo ellos han previsto en el caso de tres de diciembre que la planta de asfalto va continuar, cuando a uno lo acaban de comunicar que va demorar 45 días por instalar la planta de asfalto, pero se tiene los materiales, pero ahora que se hace, uno no puede agarrar y contratar un servicio cuando se tiene los materiales, entonces son cosas donde ahí han venido con las trabas, entonces efectivamente no se puede dar prioridad a algo cuando efectivamente todavía no se ha cerrado el tema. En el caso de Vienrich se tiene agregar un presupuesto para la mejora de la base no se puede asfaltar encima, entonces eso es lo que el analítico esta determinando de esa manera.

Con respecto Satipo el corte del Hospital Higa Arakaki, en la visita de aquella fecha se ha determinado que el tema debe ser tocado con pinzas, se pidió un mes para elaborar el informe, hay un 23 de avance en la obra, hay aisladores, está la parte más difícil, la súper estructuras esta fulminada, el problema es que Rio Negro no ha dado la habilitación igual, y si no se cumple ese requisito igual no se hubiese hecho la obra, pero se entiende que hay una inversión ahí y esa inversión no se puede dejar en la nada, dejarlo y hacer otros hospital, entonces por eso es que se ha pedido un tiempo, para tomarlo desde cero y hacer la opinión respecto al tema.

Respecto al tema de agua y desagüe de Sativo efectivamente en ese expediente no estaba considerado pero ahora están pidiendo adicionales por rellenos, por defensas ribereñas, el cual se va tener que sumir y aprobar en algún momento sustentado, porque si no esa obra no va poder continuar,

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
LIC. Kelly Piorec Mías  
CONSEJERA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucía María Chávez Carhuacma  
Secretaría Ejecutiva



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



va estar sujeta a una paralización o a una ampliación de plazo, ya el día de ayer ha venido el contratista se ha sentado con el equipo técnico para revisar el sustento del adicional, y si lo requiere de acuerdo al sustento se tendrá que dar el adicional.

En el caso del presupuesto asignado, I.E. Perene tiene signado 11 millones, pero 864 mil no mas esta dispuesto, la pregunta es la obra va continuar o no va continuar, todas las obras van a continuar, solo que se quiere asignar el presupuesto de algunos proyectos que todavía van a tener espera. No quiere decir que se le va quitar, a la obra tal se le va quitar sus 10 millones, no, si no que algunos proyectos se van a sujetar al tema de financiamiento. Si el MINSA da los 29 millones para el hospital de Jauja, esos 35 millones va parchar para eso., entonces esa es la gestión que se quiere lograr, pero de los 35 millones no se puede emplear el total pero no se se puede agarrar 3 s 4 millones dependiendo el cronograma y ahí inyectarle para darle continuidad, es por eso que al inicio se comentaba que cada trimestre se iba hacer una exposición referido a ello, cuales se va continuando, cuales va iniciando, lo que si es cierto es que las obras que han quedado sin financiamiento y sin partida presupuestal si se tiene que concluir porque no se puede parar la ejecución cuando esta al 0, 40% de avance, no se puede parar la obra, incluso sobre la obra industrial Perene ya se tiene la certificación, esa es una de las obras que entra al paquete de reiniciar la obra, se va iniciar con eso 864 mil de ahí se va ir sacando e inyectando.

Las obras por administración directa, cuales son, el circuito de Huaytapallana, la contingencia de Mariscal Castilla, saneamiento tres de diciembre con el pavimento, el colegio industrial Perene, y las vías alternas de Pichanaki, esas son las 5 que se irán reiniciando y antes del 15 se tiene que hacer el segundo paquete, que es cantuta, etc.

Con respecto a Mariscal Castilla la contingencia, ya esta incluido para poder dar el inicio.

Con respecto al puente de la margen derecha e izquierda en Concepción, la gestión pasada a dejado unos modulares, que creen que se va poner ahí se va hacer un estribo, otro estribo, y fácil esta el puente, y no es así, uno ha estado investigando y se ha visto que si se hace de esa manera viene el rio y se cae el puente, se tiene que hacer un trabajo de ingeniería para eso, se va tener que ir a eso para ver como se puede reformular ello, porque incluso se ha visto que hay un cartel de obra que ya se va ejecutar ahí, pero como se va ejecutar, se va tener que evaluar todo ello.

Respecto a la JU 103, hay observaciones, ahora esta suspendido por el tema de las lluvias, pero si se ha considerado de que se habiliten los pases para que no se generen, por ahí hay varios derrumbes, hoy vino la empresa para ver adicional por adicional.

Respecto a la cantuta si se esta viendo su reinicio, se esta considerando, ya se tiene 5, pero para a fines de febrero se pretende reiniciar.

En cuanto a la contingencia del castillo, uno en la mañana ha ido a Quichuay porque se han encontrado 2 módulos de una I.E. en la contingencia del Castilla han pedido 22 módulos para iniciar, se ha conseguido 12 módulos de la Oroya que ya se va dar inicio en la Oroya, y mañana van a desmontar ya la próxima semana probablemente van a implementar acá, 4 se tiene en el Bosco que también van a ser trasladado, y así se sigue buscando módulos, por eso en la mañana uno fue a Quichuay y se consiguió dos módulos pero también es de un jardín inicial, pero bueno se va ver la forma el Alcalde va dar la respuesta el día jueves si va dar eso dos módulos, cada módulo casi cuesta 250mil soles, así casi

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

PROFES MIA  
LUCK IL DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

Abg. Lucila Marta Chávez Carhuamoc  
Secretaria Ejecutiva (E)



está el costo de cada uno de esos, entonces uno saca la cuenta y dice uno prefiere hacerle el jardincito y que ellos den el modulo, algo así, por eso hoy uno estuvo en Quichuay. También uno estuvo en el colegio Castilla a la obra grande, principal, pero hay un bloque que lo pueden habilitar 2 pisos, 4 bloques grandes, de un pabellón, se puede evaluar una entrega parcial, se le dijo al Contratista si puede habilitar para afines, y ellos dijeron que si, talvez ahí también se puede coger ahí para los alumnos y completar ello, pero mañana uno va estar ahí para definir ello.

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Lic. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

Respecto al Carmen, nace de un perfil de inversiones que lo han hecho supongo hace 10 años 8 años, son gestiones, en ese momento hubo una demanda, entonces esa demanda hasta se ha triplicado, la demanda habla de un tema arquitectónico de la cantidad de usuarios y la cantidad de atenciones que debe tener y lo más lógico es que esa demanda a la que se esta construyendo no va abastecer porque ese proyecto viene desde antes, entonces se está haciendo un saldo de lo que ya está ejecutado prácticamente los ambientes están separados es cuestión de poner las ventanas, etc, entonces no se uno lo ve de que en el tiempo se va hacer otras modificaciones de ese hospital porque ese hospital es un 3-3, se ha visto que aras hay espacio, en la parte de atrás se esta considerando construir unos angares porque el equipamiento que esta metido abajo se esta malogrando. Ya el contratista esta haciendo el expediente para la construcción de los angares, por mientras, una vez que salga esos angares en el tiempo puede funcionar para unos consultorios externos una cosa así, entonces hay campo atrás, pro ahorita no se podría modificar por el tema del programa arquitectónico, es un poco imposible, pero si hay una demanda de proyección mayor seria atrás con otro proyecto una vez liquidada esto.

**CONSEJERA DELEGADA:** Se puede hacer precisiones, tienen dos minutos.

**Consejera MARIBEL EDITH VALENCIA MEJIA:**

1. Hay un centro de salud Puerto Ocopa en Rio Tambo, en qué estado ese proyecto.

**Consejero LUIS DEMETRIO BASALDUA RODRIGUEZ:**

1. Respecto al informe de asesoría se espera en la brevedad, si ha estado con medida cautela hasta el 30 de diciembre pero siguen ejecutando entonces no vaya ser que lo han proyectado en sus valorizaciones y poder subsanar de alguna manera completar lo ya valorizado entonces no se por parte del inspector o supervisor ya hayan podido hacer ver los metrados finales y dejarlo en buen estado situacional, la misma población ha visto que están trabajando.

**CONSEJERA DELEGADA:** Sobre la cartera de proyectos en salud en referencia a las postas, la pregunta seria a que postas se refiere a que provincia, donde se ha focalizado. Asimismo, también el IOAR para la creación de módulos prefabricados para postas médicas, de igual manera donde se van a ubicar. Ahora respecto al mercado macrorregional centro, donde va estar el mercado.

**GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA: (ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ)**

Del hospital Puerto Ocopa se ha caído ese proceso, había algunas observaciones, también se está levantando, para afines puede estar listo para ser lanzado nuevamente.

Sobre el hospital de la Oroya, cuando se resuelve el contrato se resuelve por dos temas, la Ley de Contrataciones especifica por incumplimiento o por acumulación máxima de penalidades; en este caso ya había incumplimiento por el plazo, entonces es la razón por la que se envió la resolución del contrato

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
Abg. Lucila María Chávez Carhuamacc  
Secretaría Ejecutiva (E)



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



al área legal y el área legal expresa es un decir un supuesto si tienes un 85% de avance te amerita que lo resuelvas o cual sería el beneficio talvez intervenirlo para que se 15% termine, entonces uno también está contestando a asesoría legal de que para uno la resolución por incumplimiento es resolución por incumplimiento o lo otro es que se vaya a la resolución por acumulación máxima de penalidades, y ahí si sería inefable ya, entonces todo ello se está evaluando, y dilucidando mejor.

Respecto a las postas para sierra, se comentaba que a DIRESA se le a encomendado de cuantifique, investigue, el estado situacional de todas las postas, 1-1, 1-2, 1-3 de toda la región, entonces ellos dirán en Chupaca hay 5 o 8 postas, en Satipo hay 15, etc, etc, de acuerdo a ello se va hacer un paquete de acuerdo a lo que ha solicitado el MINSA, para que eso se envíe y ellos puedan financiarlo. Se necesita una opinión de parte de DIRESA con prontitud a fin de que ello pueda ser incluido al trabajo de la GRI.

Respecto sobre la realidad de los módulos pre fabricados, eso era porque se quiere tener módulos prefabricados para los nuevos proyectos de infraestructura educativa que falta, no se quiere pasara lo que ahora pasa el Colegio Castilla, que derrumba todo y se tiene que estar buscando por acá y por allá, se quiere hacer un programa para tener presupuesto, ya tener un expediente y al momento de iniciar algunos prefabricados comprarlo, y tenerlo.

Respecto al mercado macrorregional, eso se piensa hacer en el local de la Backus, pero eso se va hacer con la Gerencia de Desarrollo Económico, eso es para pro inversión, se ha incluido como un proyecto de ideas que ellos ya lo van a determinar, en realidad este proyecto tiene que ir en la cartera de la GRDE porque ellos son formuladores también.

**CONSEJERO DELEGADO:** Gracias señor funcionario, probablemente ya se va convocar nuevamente en los 100 primeros días a fin de ver como va el avance de su trabajo.

Siendo las 05:19 de la tarde se da por concluido la Sesión Extraordinaria.

Lic. Trab. Soc. Kely Flores Mas  
CONSEJERA DELEGADA

Abg. Lucila M. Chávez Carhuamaca  
SECRETARIA EJECUTIVA (E) CR-J

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de los DVDs (un) que obran en el archivo para su verificación.